



2023-2024

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

COMPAÑÍA MEXICANA DE GAS

01

**MENSAJE DEL GERENTE
GENERAL**

02

**ACERCA DE COMPAÑIA
MEXICANA DE GAS**



03

NUESTROS SERVICIOS

04

**MISIÓN, VISIÓN,
PRINCIPIOS Y VALORES**

05

NUESTRA HISTORIA

06

**COMPROMISO CON EL
DESARROLLO SOSTENIBLE**

07

**NUESTRAS PARTES
INTERESADAS**

08

ASOCIACIONES

09

TEMAS MATERIALES



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Me complace presentar nuestro primer Informe de Sostenibilidad, un documento que refleja nuestro firme compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la excelencia operativa. Este informe resume los avances obtenidos en nuestras acciones relacionadas con la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza, subrayando nuestro objetivo de generar valor para las comunidades, colaboradores, clientes y todas las partes interesadas. Este informe abarca desde septiembre hasta diciembre de 2023, así como todo el año 2024.

Nuestra empresa ha logrado consolidarse como un referente dentro del sector energético. Cada año, reforzamos nuestro plan estratégico para asegurar la participación de nuestras partes interesadas en estos temas, así como de la cadena de valor de nuestros procesos, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos, siempre con un enfoque riguroso en seguridad, calidad y atención a nuestros clientes.

Estamos comprometidos con contribuir al desarrollo sostenible, llevando a cabo

acciones concretas para reducir los impactos ambientales, promoviendo prácticas responsables en todos nuestros procesos y fortaleciendo los lazos con las comunidades en las que tenemos presencia. La sostenibilidad es un pilar fundamental en nuestro negocio, que impulsa la innovación constante y la mejora continua.

Agradecemos profundamente a nuestros colaboradores, socios estratégicos y a las comunidades que nos apoyan. Su confianza y dedicación nos motivan a continuar con nuestra misión de construir un futuro más justo, sostenible y próspero.

En CMG, reafirmamos nuestro compromiso de seguir liderando con responsabilidad, seguridad y excelencia operativa, generando valor para todos aquellos que forman parte de nuestra historia.

ATENTAMENTE

Ing. Luis M. Núñez Cervantes

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA MEXICANA DE GAS

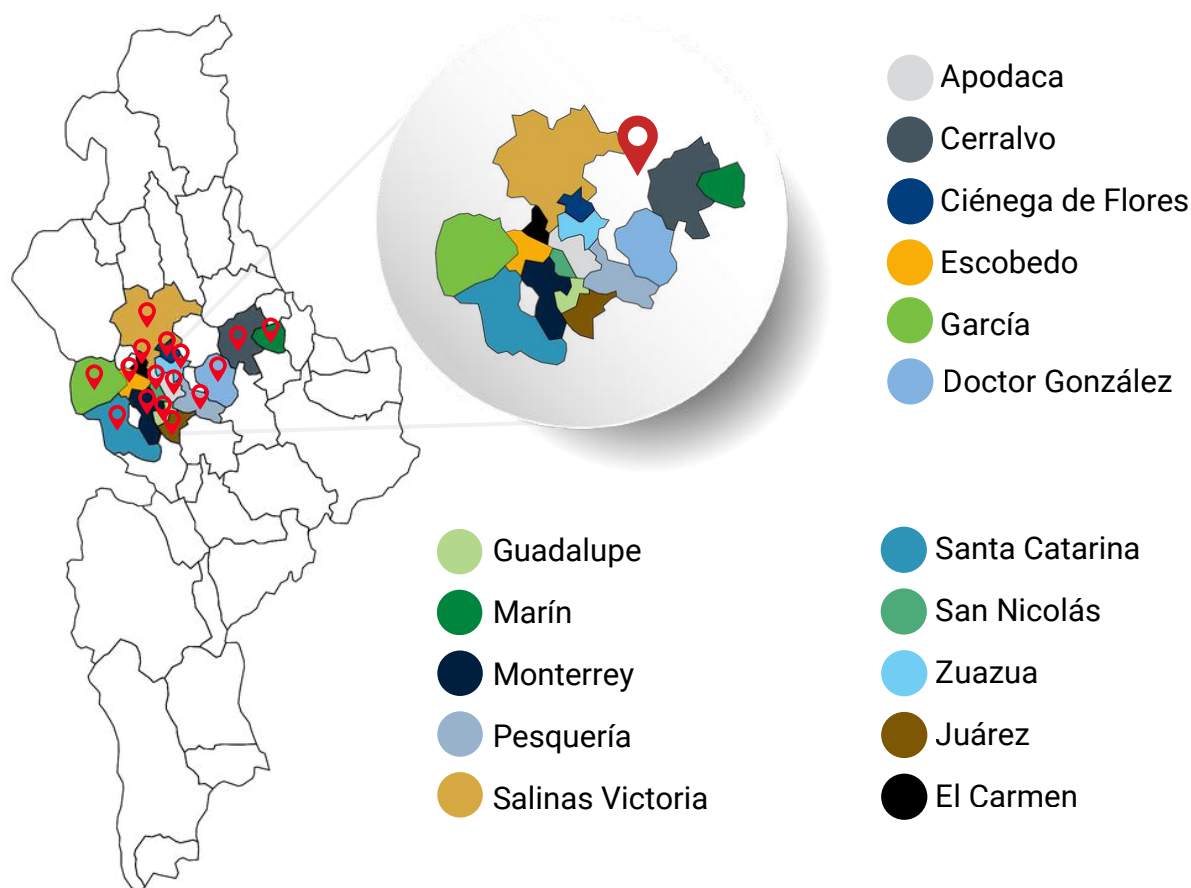




ACERCA DE COMPAÑÍA MEXICANA DE GAS

Somos Compañía Mexicana de Gas, S.A.P.I. de C.V., una empresa con una trayectoria consolidada en la distribución de gas natural en la zona metropolitana de Monterrey. Nos distinguimos por nuestra solidez operativa, nuestro fuerte compromiso ambiental y con la contribución al desarrollo sostenible de México. Con una amplia red de ductos de distribución, garantizamos un suministro eficiente, seguro y confiable, llegando a hogares, negocios y empresas industriales.

Esta cobertura geográfica nos permite ofrecer soluciones energéticas adaptadas a las necesidades locales y particulares de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos. Nuestro enfoque en la calidad y seguridad asegura que nuestros clientes disfruten de un servicio confiable y sostenible.





NUESTROS SERVICIOS

CMG es una unidad de negocio enfocada en la distribución de gas natural por ducto, de forma segura, confiable y continua para clientes residenciales, comerciales e industriales, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades a través de la implementación de mejores prácticas operativas y sistemas de seguridad.



Industriales

Con suministro en 16 municipios en el estado de Nuevo León y teniendo presencia en una amplia variedad de industrias de muy variados procesos y necesidades de consumo.



Comerciales

Contamos con un equipo especializado que concentra esfuerzos en mantener un funcionamiento seguro y continuo de nuestro servicio de distribución para negocios de todos los giros comerciales.



Residenciales

Hemos logrado brindar a más de 215,000 clientes residenciales un servicio seguro y cómodo que contribuye a elevar su calidad de vida y reducir la contaminación ambiental.





MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN: Generar satisfacción a nuestros clientes brindando un servicio de la más alta calidad en la distribución de gas natural.

VISIÓN: Ser reconocida como una empresa de amplia trayectoria y presencia nacional en la distribución de gas natural, identificada por la solidez de sus operaciones, responsabilidad ambiental e incursión en nuevos mercados energéticos y segmentos de negocio, sostenida por la seguridad, calidad en el servicio, capacidades técnicas y humanas en la generación de valor social y económico.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

- 01** **Seguridad:** En CMG ¡La seguridad es primero! Todos los colaboradores estamos comprometidos con la seguridad.
- 02** **Satisfacción al cliente:** La satisfacción del cliente tiene prioridad en todos nuestros procesos, deben estar enfocados en mejorar su experiencia de manera que nos distinga de la competencia.
- 03** **Mejora continua:** La búsqueda por darle a nuestros clientes la mejor calidad nunca termina. El mercado cambiante y competitivo nos obliga a prever, provocar el cambio y adecuarnos al mismo. En CMG, vivimos y trabajamos bajo una cultura de mejora continua.
- 04** **Enfoque a resultados:** Todo el personal busca obtener resultados con los más altos niveles de calidad y eficacia, superando nuestros estándares. Tenemos la responsabilidad de crear el entorno y los procesos adecuados para lograr un desempeño excelente.
- 05** **Colaboración:** Consideramos que los equipos de trabajo maximizan el aprendizaje, la comunicación y la suma de talentos, obteniendo mejores resultados que de forma individual.
- 06** **Buen ambiente de trabajo:** Promovemos un ambiente saludable de trabajo, ya que consideramos que las mejores aportaciones se propician con un clima adecuado por medio de respeto, comunicación e integración.



Seguridad



Satisfacción
al cliente



Mejora
continua



Enfoque a
resultados



Colaboración



Buen ambiente
de trabajo



VALORES

- 01** **Honestidad:** Trabajamos con integridad y transparencia, siendo coherentes con lo que decimos, pensamos y hacemos.
- 02** **Responsabilidad:** Cumplimos las normas y obligaciones; actuando conforme a ellas.
- 03** **Respeto:** Valoramos, escuchamos y entendemos a los demás y al entorno, buscando armonía y tolerancia en el ámbito personal y laboral.
- 04** **Compromiso:** Nos enfocamos positivamente en la eficiencia, productividad y éxito de la empresa.
- 05** **Solidaridad:** Contribuimos a la mejora social y ambiental de nuestro entorno.





NUESTRA HISTORIA

1927

Integración a Grupo DIAVAZ;
Modernización y renovación
de sistemas.

1989

Unificación de empresas
como Compañía
Mexicana de Gas S.A.P.I.
de C.V.

2024

Fundación para el
servicio de distribución
de gas natural.

1989

Inclusión en el campo del servicio
residencial con "Operadora de Gas
Cerralvo, S.A. de C.V.", "Gas
Natural de Santa Catarina" y "Gas
Natural de Apodaca S.A. de C.V."

1996

97 años orgullosamente
ofreciendo un servicio de
distribución de gas natural
de forma segura y confiable
a todos los clientes en el
área metropolitana de la
ciudad de Monterrey.





COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En Compañía Mexicana de Gas, hemos recorrido un extenso camino que nos ha consolidado como líderes en la industria del gas natural en el noreste de México. Nuestra trayectoria es un testimonio de constante evolución y adaptación a los cambios en el sector energético. A lo largo de nuestros años en operación, hemos enfrentado desafíos y aprovechado oportunidades, siempre con la mira puesta en un futuro sostenible y responsable en el largo plazo, lo que nos ha llevado a integrar progresivamente la responsabilidad social en nuestra operación y cultura organizacional. Actualmente tenemos la meta de contribuir puntualmente al desarrollo sostenible de México, conscientes de que nuestro éxito empresarial está intrínsecamente ligado al bienestar social y la protección del medio ambiente.

Este firme compromiso con la responsabilidad social se refleja en publicar de manera anual nuestro Informe de Sostenibilidad a partir del presente año. Esta iniciativa permitirá transparentar nuestro desempeño económico, ambiental y social y fortalecerá la comunicación y confianza con nuestras partes interesadas.

En línea con nuestra estrategia y con la mejora continua, actualmente estamos trabajando en la implementación de la norma IQNet SR10:2024 como marco para estructurar de manera más sólida un sistema de gestión de la responsabilidad social. Esta implementación nos permitirá fortalecer la interacción y el cumplimiento de expectativas frente a cada una de nuestras partes interesadas. Estamos orgullosos de ser una de las primeras empresas en el país en integrar este estándar en nuestro sistema de gestión.

A continuación, presentamos nuestro primer Informe de Sostenibilidad que comprende de septiembre de 2023 a diciembre de 2024, y que se realizará de manera anual para fortalecer la transparencia y comunicar los esfuerzos y logros en materia de sostenibilidad.

En este informe presentamos quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos.





Reflejamos nuestro compromiso con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), abarcando tres pilares fundamentales: gobernanza, medio ambiente y aspectos sociales. Compartimos nuestras principales acciones, indicadores y metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando nuestro compromiso con el futuro del país y el bienestar de las siguientes generaciones.

- **Gobernanza:** En CMG, abordamos nuestro plan de desarrollo sostenible a través de una sólida estructura organizacional, con acciones específicas para promover la integridad y medidas anticorrupción, fomentando la transparencia y la competencia justa. Contamos con mecanismos de gestión de riesgos que nos permiten asegurar que nuestra toma de decisiones sea ética, responsable, y alineada con los ODS.
- **Medio Ambiente:** Desarrollamos estrategias enfocadas en la protección ambiental, dentro de las cuales se incluyen medidas específicas para minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno. Nuestro enfoque se basa en la optimización de recursos y el cumplimiento de normativas ambientales, comprometiéndonos a medir y mejorar continuamente nuestro desempeño.
- **Aspectos sociales:** En el ámbito social, priorizamos los derechos laborales mediante iniciativas que incluyen mejoras constantes en condiciones laborales, igualdad de género, inclusión y capacitación continua para nuestros colaboradores. Promovemos -a través de programas- la educación y capacitación, la inversión social y el voluntariado para generar un impacto positivo en las comunidades en donde operamos. Asimismo, contamos con un mecanismo de denuncia para garantizar un entorno laboral ético y seguro.

Desde hace cuatro años hemos logrado obtener el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). Esto ha sido un hito en nuestra historia, reconociendo nuestro compromiso con la Responsabilidad Social en México. Como nuestros esfuerzos van más allá de las fronteras, en 2024 nos adherimos a la iniciativa del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) demostrando nuestro compromiso con lograr un Desarrollo Sostenible y aportar de manera activa al cumplimiento de la Agenda 2030.

Reconocemos que la sostenibilidad es una labor constante, en la que debemos mejorar de forma continua a través de la implantación de mejores prácticas, compartiendo los avances y resultados de manera transparente con todas las partes interesadas. Como resultado, reafirmamos nuestra alineación con los principios de la responsabilidad social, invitando a todos a unirse a nuestra misión de construir un futuro más sostenible y equitativo. Cualquier duda o comentario con respecto al informe, nos puede contactar a través de nuestra página web: <https://www.mexicanadegas.com.mx/>

Seguiremos avanzando y buscando que las próximas generaciones gocen de un mundo más limpio, justo y mejor para todos.



Empresa
Socialmente
Responsable
Cemefi

WE SUPPORT



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE





NUESTRAS PARTES INTERESADAS

En Compañía Mexicana de Gas consideramos las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas mediante la **D-CC-04 Matriz de Responsabilidades**, en la cual se asignan responsables para atender los requisitos pertinentes. A continuación, se presentan las principales partes interesadas que tenemos identificadas:



Para poder contar con mayor participación de los grupos de interés, se han aplicado encuestas para conocer sus necesidades y expectativas, mismas que se han establecido en un procedimiento que se está implementando.

Clientes

Nuestros clientes constituyen la piedra angular de nuestra organización, y es a través de su confianza y lealtad que logramos alcanzar nuestros objetivos y crecer de manera sostenible. Nos enorgullece servir a una base diversa de clientes, adaptando nuestras soluciones a las necesidades específicas de cada segmento.

En el sector residencial, nuestra cobertura se extiende a 214,872 hogares, a quienes proveemos servicios esenciales con el compromiso de calidad y continuidad. Entendemos la importancia de nuestros servicios en la vida diaria de las familias, y por ello, nos esforzamos por superar sus expectativas, asegurando su bienestar.

Más allá de los hogares, nuestra presencia se extiende al sector comercial e industrial. Llegamos a un total de 959 clientes comerciales y 291 clientes industriales. Nuestra capacidad para atender a este sector demuestra nuestra experiencia técnica y nuestro compromiso con la innovación para satisfacer las exigencias no solo de los negocios locales sino también de la industria y la manufactura.

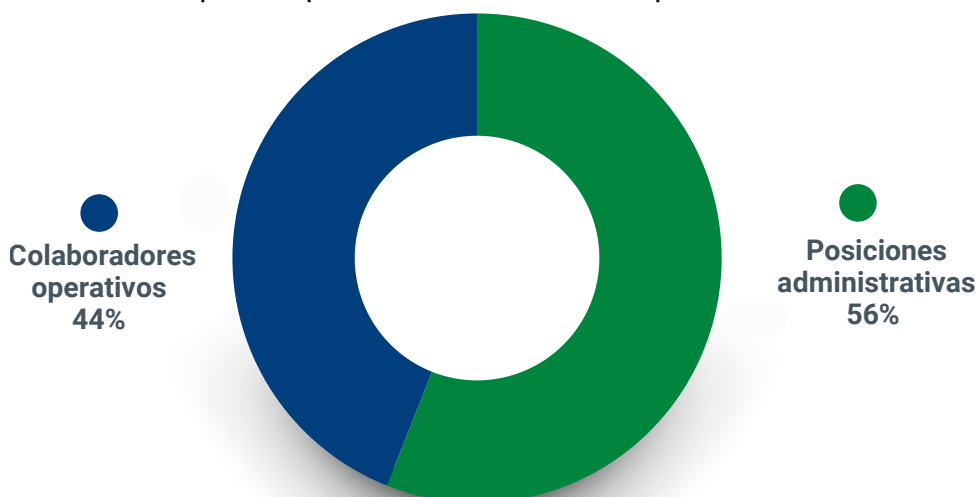




Nos dedicamos a construir relaciones duraderas con todos nuestros clientes, fundamentadas en la transparencia, la eficiencia y la mejora continua. Escuchamos activamente sus comentarios y nos adaptamos a sus necesidades cambiantes, buscando siempre la excelencia en el servicio y la satisfacción total del cliente.

Colaboradores

Nuestra plantilla está compuesta por 96 colaboradores especializados en cada aspecto del negocio



Cada integrante de nuestro equipo, con su esfuerzo diario impulsa la eficiencia y productividad de nuestras operaciones siendo una parte fundamental para la empresa. Juntos, formamos una familia unida y comprometida, donde todos aportan su talento y dedicación para asegurar el éxito continuo y el crecimiento sostenible de nuestra organización.

Proveedores

Mantenemos una relación sólida y duradera con nuestros socios estratégicos, cimentada en la confianza mutua y una visión compartida a largo plazo. Esta estabilidad es un pilar fundamental que nos permite impulsar procesos de colaboración eficientes y una mejora continua a lo largo de toda nuestra cadena de suministro. Actualmente, contamos con una red de 237 proveedores activos, cada uno de los cuales contribuye significativamente a nuestra capacidad para entregar valor y mantener la calidad en nuestro servicio.





Gobierno

Mantenemos una relación transparente y constructiva con las entidades gubernamentales y regulatorias, ya que su marco normativo es clave para la operación responsable de la empresa. Colaboramos estrechamente -entre otros- con organismos como la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente), que regula la seguridad industrial, operativa y la protección ambiental en el sector hidrocarburos; la Comisión Nacional de Energía (CNE) quien supervisa y regula el sector energético, incluyendo el gas natural y los precios que se cobran a los diversos sectores de clientes; la SENER (Secretaría de Energía) y la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), que establecen políticas y normativas para el sector energético y ambientales. También tenemos una estrecha relación con gobiernos estatales y municipales dado nuestro impacto en las localidades en donde operamos.

Esta interacción nos permite asegurar el cumplimiento regulatorio, adaptarnos a las políticas energéticas y ambientales del país y contribuir a un desarrollo energético seguro y sostenible.



Comunidades locales

Las comunidades en donde operamos son muy importantes para nuestra empresa. Reconocemos que nuestra presencia y operación tiene un impacto directo en su día a día y, por ello, nos esforzamos por ser un buen aliado en su desarrollo. Nuestra relación se basa en el diálogo abierto, el respeto mutuo y la búsqueda de beneficios compartidos.

Tenemos un fuerte compromiso con minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno y en la calidad de vida local, contribuir al bienestar social a través de iniciativas que promuevan su desarrollo económico, social y ambiental y por último a fomentar la comunicación y colaboración constante.

Creemos que una relación sólida con las comunidades es clave para una operación responsable a largo plazo, construyendo un futuro en el que todos crezcamos juntos.





ASOCIACIONES

Somos miembros de asociaciones nacionales e internacionales, como la **Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN)** y la **American Gas Association (AGA)**, destacando nuestro liderazgo en el sector energético. Estas afiliaciones nos permiten dar continuidad a la promoción del uso responsable y eficiente del gas natural, así como con la adopción de las mejores prácticas globales en la industria.

Adicionalmente, estamos alineados con los más altos estándares éticos y de sostenibilidad, incluyendo certificaciones obtenidas gracias a nuestro **Sistema de Gestión Integrado** y al compromiso por ser una **Empresa Socialmente Responsable**, lo que reafirma nuestro propósito de generar valor social, ambiental y económico. A través de estas colaboraciones estratégicas, consolidamos nuestra posición como una empresa comprometida con la seguridad, la innovación y la excelencia en el servicio, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades donde operamos.





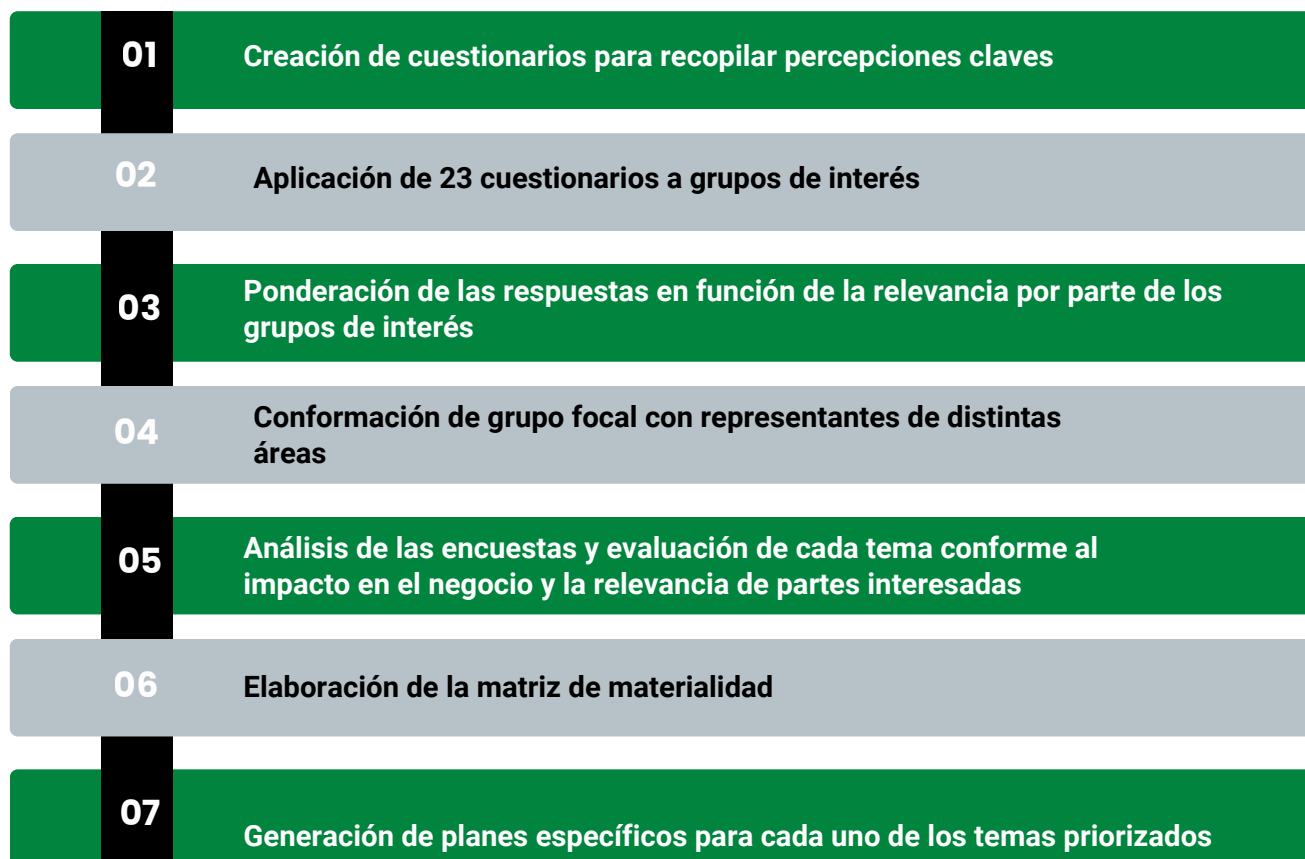
TEMAS MATERIALES

- **GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales**

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua, llevamos a cabo un estudio de materialidad con el objetivo de obtener información estratégica que sirviera como base para la planificación de la ruta en materia de sostenibilidad.

Este proceso buscó no solo fortalecer la vinculación con las partes interesadas, sino también establecer herramientas de gestión e indicadores alineados con los principios de la responsabilidad social corporativa y con las principales preocupaciones de las partes interesadas.

El análisis contempló tanto una perspectiva interna como externa para identificar los asuntos materiales de la siguiente manera:



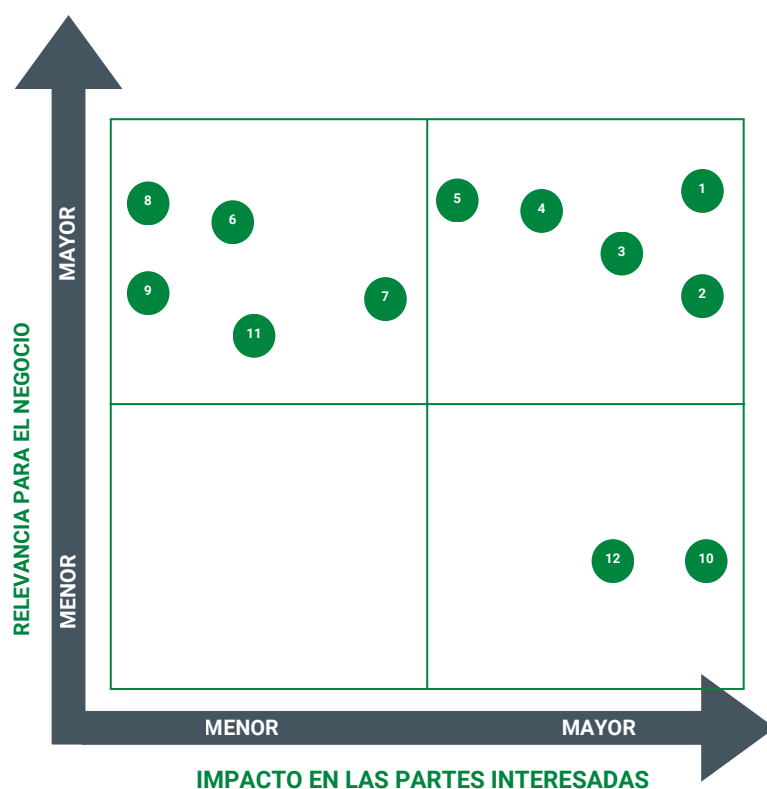


• GRI 3-2 Lista de temas materiales

Como resultado del proceso de análisis y consulta descrito previamente, nos fue posible identificar los **temas materiales que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos** de la organización, así como aquellos que influyen sustancialmente en las evaluaciones, expectativas y decisiones de sus partes interesadas.

Estos temas constituyen las **prioridades estratégicas** en materia de sostenibilidad y representan el punto de partida para direccionar la gestión interna, fortalecer la toma de decisiones y guiar la comunicación del desempeño en estos ámbitos.

TEMAS MATERIALES	
Diversidad, equidad e inclusión.	1
Comportamiento ético.	2
Protección de personas y gestión de riesgos.	3
Comunicación.	4
Mejora en los procesos.	5
Satisfacción de los clientes	6
Cumplimiento regulatorio	7
Crecimiento sostenible.	8
Derechos humanos.	9
Bienestar de los colaboradores.	10
Cultura ambiental.	11
Gobernanza	12
Ciberseguridad	13
Respuesta a emergencias y desastres naturales	14
Relación con la comunidad	15
Desarrollo en la comunidad	16
Transparencia	17
Cadena de suministro responsable	18
Economía circular	19
Cambio climático	20
Insumos sostenibles	21



Al ser una empresa comprometida con la mejora continua de nuestros procesos y operación, actualmente estamos trabajando en la **implementación del procedimiento formal de análisis de materialidad**, el cual contempla la aplicación de encuestas periódicas y la incorporación de nueva retroalimentación proveniente directamente de nuestras partes interesadas. Esto asegura que la gestión de la responsabilidad social permanezca alineada con el entorno y con los temas cruciales para nuestra operación.



GRI

CRITERIOS DE GOBERNANZA



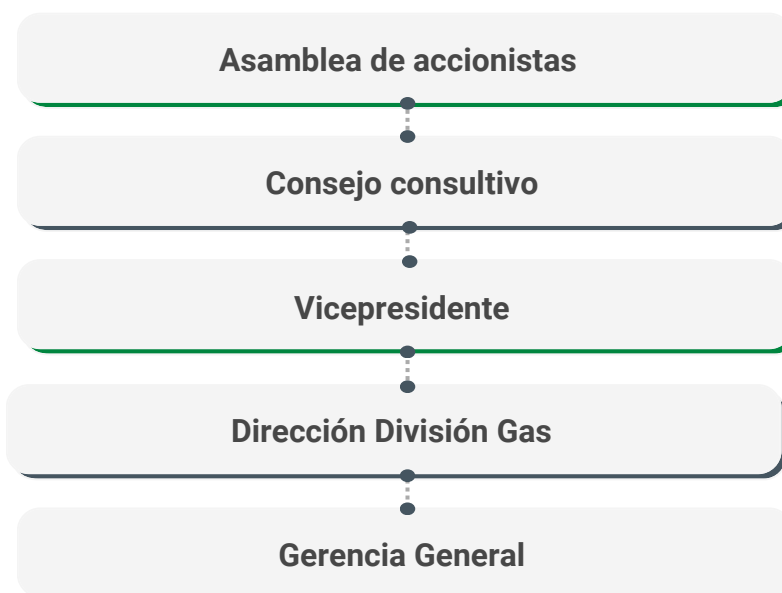
TEMAS MATERIALES: Comportamiento ético, cumplimiento regulatorio y comunicación

Estructura de gobernanza

En Compañía Mexicana de Gas, formamos parte del Corporativo DIAVAZ, por lo que actuamos integrándonos a un modelo de gobierno corporativo que establece las políticas y directrices para mantener la alineación con las distintas estructuras de la organización y sus órganos de gobierno.

La estructura de gobernanza está conformada por distintos niveles que garantizan la toma de decisiones estratégicas y la operación eficiente de nuestra empresa. En la cúspide se encuentra la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de decisión responsable de definir las directrices generales y aprobar asuntos clave. Después, el Consejo Consultivo ofrece asesoramiento y recomendaciones para optimizar la gestión y la dirección estratégica de la compañía.

En el nivel ejecutivo, el *Vicepresidente de la División Gas y Energía* lidera la implementación de las directrices definidas y supervisa el desempeño general de las áreas clave. Bajo su coordinación opera la Dirección de la división, encargada de la gestión técnica y comercial del negocio relacionado con gas natural, y la Gerencia General de CMG, es el responsable principal de la administración integral y del cumplimiento de los objetivos establecidos para la empresa.





Dentro de CMG, la Gerencia General es el órgano de gobierno operativo de más alto nivel, encargado de liderar y supervisar las decisiones estratégicas operativas, ambientales y sociales dentro de nuestra organización, siempre en alineación con las directrices del Corporativo DIAVAZ. De la Gerencia General, se desprenden seis áreas funcionales, cada una bajo la dirección de un líder:

Gerencia Comercial

Gerencia de Administración y Mejora Continua

Gerencia de Operaciones

Coordinación de Seguridad e Higiene

Coordinación de Capital Humano

Responsable de Sostenibilidad e Impacto Social



Comités ejecutivos

Además, hemos conformado una serie de comités internos como mecanismos de participación, consulta y toma de decisiones para atender los distintos temas relevantes y grupos de interés. Estos comités son:



Comité de Calidad

Comité de Responsabilidad Social

Comité de Compras

Comité de Seguridad

Estos comités, integrados por los líderes de diversas áreas y otros colaboradores, funcionan como espacios de consulta, decisión y seguimiento colegiado en temas clave para el cumplimiento de la estrategia de negocio, los objetivos empresariales y el abordaje de temas relevantes para las partes interesadas.

Compromiso ético

Prevención de conflictos de interés

Para prevenir conflictos de interés, en nuestra operación diaria fomentamos la transparencia en la participación de los comités y promovemos la declaración anticipada de cualquier situación que pudiera comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones. Las inquietudes críticas, tanto operativas como estratégicas, son canalizadas a través de reuniones periódicas de los comités, donde se discuten y priorizan los temas relevantes de manera participativa. La generación y fortalecimiento de conocimientos colectivos, especialmente en materia de sostenibilidad, se impulsa a través de procesos como el análisis de materialidad mediante encuestas a partes interesadas, lo que permite ampliar la comprensión del contexto externo y de las prioridades de los grupos de interés.



Además, constantemente realizamos sensibilizaciones para todo nuestro personal con el objetivo primordial de fomentar una comprensión profunda y un manejo adecuado del conflicto de intereses.

Estas sesiones incluyen capacitaciones periódicas, talleres interactivos y la difusión constante de nuestras políticas y código de ética y conducta.

Este compromiso continuo con la sensibilización se fundamenta en nuestra creencia de que la prevención es la estrategia más efectiva para preservar la ética y la objetividad en todas las actividades. Al garantizar que cada integrante del equipo comprenda a fondo sus responsabilidades y las consecuencias de un conflicto de intereses, reforzamos la confianza en nuestras determinaciones, preservamos la reputación de la empresa y aseguramos que los intereses de la organización siempre tengan prioridad sobre los personales.

Línea de denuncias

Contamos con un canal de comunicación mediante el cual los integrantes de nuestros grupos de interés pueden dar a conocer de manera anónima, confidencial y segura, la existencia de irregularidades o situaciones que no fortalezcan un adecuado clima laboral y que atenten contra el patrimonio de la empresa.

La gestión de la línea de denuncias es operada por una empresa externa a la compañía, la cual está especializada en canales de reporte ético y confidencial. Esta empresa garantiza total anonimato y disponibilidad para recibir reportes de manera segura y profesional.

Además, nuestro corporativo asegura que no se tomen represalias contra aquellas personas que, de buena fe, reporten una irregularidad.

Algunas de las situaciones que se pueden denunciar son:





Agradecemos a todos nuestros grupos de interés por su confianza. Les recordamos que la integridad la construimos entre todos, y les invitamos a utilizar nuestra línea de denuncias para reportar cualquier conducta que contravenga nuestro código de ética.



Diavaz.lineaetica.mx



+8000 438 422

Anticorrupción

En nuestra cultura, operativa reconocemos la importancia de abordar los riesgos relacionados con la corrupción para garantizar una gestión alineada con nuestros valores, transparente y ética en todas nuestras operaciones. Para esto, tenemos planeado contemplar -dentro del programa de auditorías internas- una relacionada a temas de anticorrupción y desarrollar una matriz de riesgos que abarque todos los aspectos relevantes relacionados con la corrupción.

Buscamos constantemente mejorar nuestras operaciones, es por eso que estamos trabajando para integrar el análisis de riesgos de corrupción en nuestros procedimientos actuales. Este paso nos permitirá fortalecer aún más la integridad y transparencia en todo lo que hacemos.

Para este tipo de casos, trabajamos continuamente en la promoción de un entorno ético y transparente, con lo que hemos logrado que en el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024, no se hayan presentado casos relacionados con corrupción en la organización.

Comunicación de anticorrupción

La integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción son principios fundamentales de nuestra gestión, por lo que la Política de anticorrupción (compliance), derivada de nuestro corporativo (DIAVAZ) ha sido comunicada de manera efectiva durante 2023 y 2024, alcanzando al 100% de los colaboradores de la organización. De manera adicional, contamos con una campaña digital en la cual se envían documentos e información relacionados con estos temas.

Estamos enfocados en fortalecer nuestras prácticas, es por eso que para 2025 tenemos planeado incluir capacitaciones especializadas en anticorrupción como parte de nuestros programas de formación interna.

Este resultado refleja el compromiso de nuestra empresa con la ética y la transparencia, seguimos trabajando para mantener y fortalecer estos estándares en todas nuestras actividades.





Cumplimiento ambiental

En lo que respecta a la legislación ambiental, se ha cumplido con toda la normativa vigente que aplica a nuestras operaciones. A la fecha, no hemos recibido sanciones o multas que impliquen un valor monetario, ni hemos estado sometidos a mecanismos de resolución de litigios en relación con el cumplimiento ambiental. Se mantiene un enfoque proactivo para asegurar la conformidad con los estándares regulatorios, implementando medidas de control, seguimiento y de reporte adecuadas. Este cumplimiento ha permitido operar de manera responsable y en conformidad con las leyes y autoridades ambientales, sin generar conflictos legales ni ser sujetos a penalizaciones económicas por el desempeño ambiental.

Cumplimiento social con grupos de interés

El compromiso con los derechos laborales también es fundamental, lo que incluye un estricto cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales que prohíben el trabajo infantil y cualquier forma de explotación laboral. Durante el período analizado, no se han identificado casos de trabajo infantil ni de jóvenes expuestos a trabajo peligroso dentro de las operaciones ni en la cadena de suministro. Se mantiene un proceso riguroso de selección y evaluación de proveedores para garantizar que cumplan con las normativas laborales aplicables y con nuestros estándares de responsabilidad social.

Asimismo, no se han identificado casos de trabajo forzoso u obligatorio en ninguna operación ni proveedor o contratista durante el periodo analizado. Se realizan revisiones periódicas y se cuenta con mecanismos de supervisión para prevenir cualquier posible incumplimiento en este ámbito.

Hasta la fecha, no se ha registrado caso alguno de incumplimiento en materia de salud y seguridad de clientes con relación a los servicios proporcionados.

La empresa mantiene un control estricto en la calidad, confiabilidad y seguridad de sus suministros para garantizar la protección de sus clientes y el cumplimiento de todas las regulaciones aplicables y requisitos de clientes.





TEMAS MATERIALES: Gobernanza y transparencia

Impactos económicos directos

Durante casi un siglo, hemos logrado promover la industrialización y la generación de empresas en Monterrey y su zona conurbada mediante la distribución de gas natural. Este, además de ser un hidrocarburo que se quema de forma muy limpia, tiene un costo inferior a otros energéticos, lo que permite lograr impactos positivos tanto para las empresas como en los sectores residencial y comercial.

Seguimos comprometidos con la contribución económica a las comunidades donde operamos a través de la generación de empleo, el pago puntual a proveedores locales y extranjeros y las inversiones para la comunidad, aspectos que se abordan de manera cualitativa en otras secciones de este informe.

Comprendemos la importancia de la divulgación del valor económico generado y distribuido para nuestros grupos de interés. Como Compañía Mexicana de Gas es una entidad privada, y en línea con nuestras políticas internas de manejo de la información financiera, en este primer informe de sostenibilidad no hemos incluido el desglose del valor económico directo generado y distribuido.

Nuestros estados financieros son auditados externamente de manera consistente con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan nuestra sólida gestión económica. La información financiera agregada se utiliza internamente para la toma de decisiones estratégicas y la gestión de riesgos.

Disponemos de mecanismos económicos que nos permiten agilizar nuestras operaciones y las inversiones en infraestructura sostenible, apoyando el logro de los objetivos estratégicos. Podemos mencionar como ejemplos: créditos, financiamientos para inversiones e incentivos financieros como aquellos vinculados a la implementación de tecnologías limpias, como el caso de la instalación de paneles solares.





Impactos económicos indirectos

La organización, al centrarse en la distribución de gas natural por ductos, genera varios impactos económicos indirectos significativos, uno de los principales impactos positivos es la creación de empleo indirecto en diversas industrias y sectores, como el transporte, la logística y los servicios relacionados, que dependen de la cadena de distribución del gas. Por otra parte, la estabilidad y confiabilidad en el suministro de gas natural contribuye al crecimiento económico de las comunidades y regiones colindantes, ya que permite el desarrollo de actividades comerciales e industriales que dependen de este recurso energético de mayor competitividad económica. También se promueve el fortalecimiento de proveedores y contratistas locales, lo que estimula la economía y el empleo regional.

También pudieran existir impactos económicos indirectos que afecten a los usuarios finales de gas natural como la fuerte dependencia económica de sectores específicos que podrían verse impactados por fluctuaciones en los precios, lo que podría afectar la estabilidad financiera de algunos actores económicos en diversas cadenas de valor. La organización analiza prácticas de gestión responsables y la mejora continua de sus operaciones para contribuir a la disminución de los riesgos asociados directamente a la distribución y comercialización de gas natural.

Competencia leal

En términos de competencia, en CMG mantenemos un compromiso firme con la competencia justa y el respeto por las leyes que regulan la libre competencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Comisión Reguladora de Energía y a lo establecido en nuestro permiso de distribución. Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024, no se ha llevado a cabo ninguna acción jurídica relacionada con temas de competencia desleal, prácticas monopólicas ni contra la libre competencia, ya sea pendiente o finalizada en ese lapso. Este resultado refleja la dedicación para cumplir con las normativas legales y operar de manera ética en el mercado. Continuaremos promoviendo prácticas comerciales transparentes y justas en todas nuestras actividades.



Postura con partidos políticos

Respecto a las contribuciones políticas, mantenemos una postura de neutralidad política, no se realizan contribuciones, ya sean directas o indirectas, a partidos políticos, candidatos o representantes gubernamentales. En consecuencia, el valor monetario de contribuciones a partidos y/o representantes políticos ha sido cero.



TEMAS MATERIALES: Mejora en los procesos y crecimiento sostenible

Para mantener la calidad y consistencia de nuestras actividades y las mediciones del gas natural que distribuimos, contamos con un Sistema de Gestión Integrado certificado bajo la norma ISO 9001 e ISO 10012 y operamos bajo el Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) cumpliendo rigurosamente con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA). Actualmente estamos trabajando en la incorporación del estándar IQNet SR10:2024 para los temas de sostenibilidad.



ODS



GRI



Estos sistemas nos han permitido fortalecer y mejorar continuamente nuestros procesos de seguridad, protección al medio ambiente, ventas, contratación, prestaciones laborales, operación, mantenimiento, comercialización, medición, cobranza, atención a clientes, evaluación de riesgos y capacitación. Nuestro compromiso con la mejora continua y el desarrollo sostenible se refleja en nuestras prácticas orientadas al bienestar del personal, la eficiencia operativa y una cultura organizacional enfocada en la excelencia.

Contratación de personal



Durante el período de septiembre a diciembre de 2023, el número total de nuevas contrataciones fue de 2, ambos del sexo masculino, uno de ellos del estado de Veracruz y otro de Nuevo León, teniendo una tasa de nuevas contrataciones de 2.19% al considerar 91 empleados.



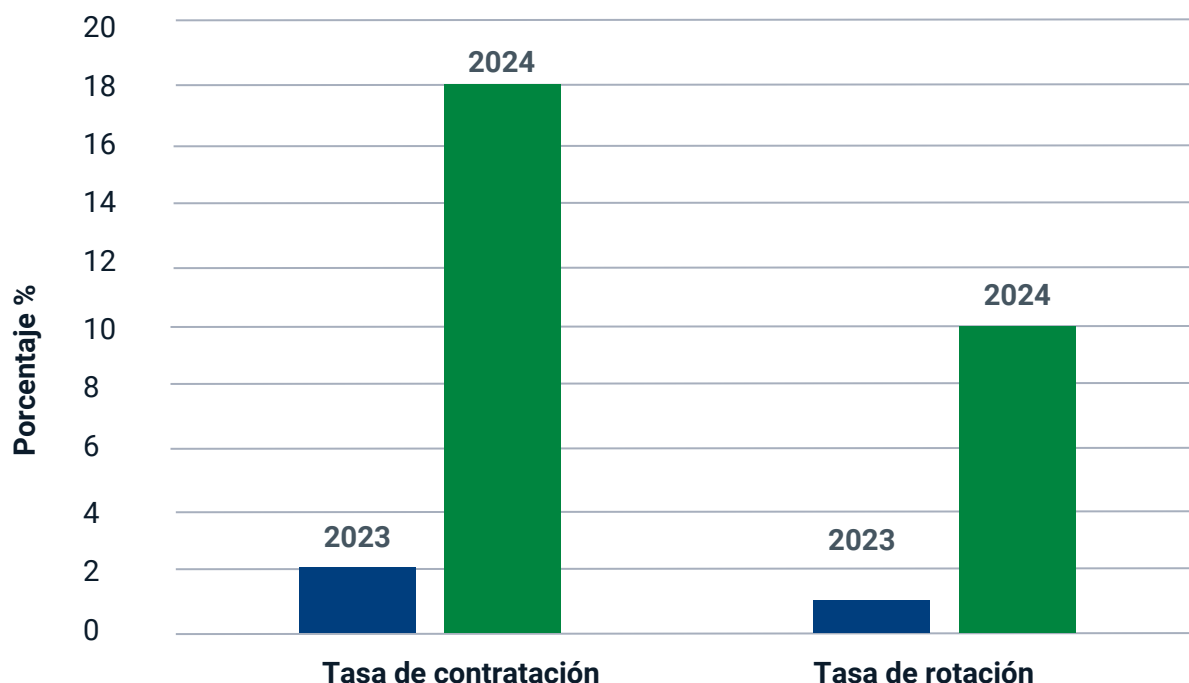
Para el período de enero a diciembre de 2024, el número total de contrataciones fue de 18, de estas 6 fueron mujeres y 12 hombres, originarios de las siguientes regiones:

- 1 Sonora
- 1 Jalisco
- 1 Hidalgo
- 1 Oaxaca
- 1 Veracruz
- 1 CDMX
- 12 Nuevo León



Con ello se tiene una tasa de nuevas contrataciones de 18% considerando 97 empleados, de los cuales 72.22% son menores de 30 años y el 27.78% de entre 30 y 50 años.

En cuanto a la rotación de personal, durante el período de septiembre a diciembre de 2023, el número total de empleados que dejaron nuestra empresa fue de 1, con una tasa de rotación de personal de 1.10%. Para el período de enero a diciembre de 2024, el número total de empleados que dejaron nuestra empresa fue de 13, con una tasa de rotación de personal de 10.01%.





A continuación, se presenta una tabla con las personas que dejaron la empresa en el 2024, desglosados en edad, género y estado de residencia:

	Categoría	Número personas	%	% Rotación
Edad	Menores de 30 años	6	46.15%	4.62%
	Entre 30 y 50 años	6	46.15%	4.62%
	Mayores de 50 años	1	7.69%	0.77%
Género	Femenino	4	30.77%	3.08%
	Masculino	9	69.23%	6.93%
Estado	Nuevo León	12	92.31%	9.24%
	Zacatecas	1	7.69%	0.77%

Se han identificado tendencias en las nuevas contrataciones y la rotación de personal, a través de estrategias para mejorar la retención de los empleados y optimizar los procesos de contratación como contar con salarios competitivos, contar con encuestas de salarios del área de hidrocarburos, un tabulador por jerarquía, análisis para identificar nivel del tabulador de los empleados, evaluaciones de desempeño y salarios emocionales que nos ayudan con el clima laboral y la satisfacción dentro de la empresa.

Prestaciones a empleados

En complemento a lo anterior, también ofrecemos diversas prestaciones a los empleados de planta con el objetivo de mejorar su bienestar y calidad de vida. Dentro de estas prestaciones se incluyen seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores para todo el personal. Además de que se otorgan permisos de paternidad y maternidad, matrimonio, defunción de algún familiar, fondo de ahorro, adicionalmente a estas prestaciones, incrementamos el porcentaje de la prima vacacional a 35% así como aguinaldo de 30 días y vales de despensa 25% del salario topado a 30 UMAS (Unidad de Medida y Actualización). Estas prestaciones buscan garantizar la seguridad y estabilidad de los empleados, contribuyendo a un entorno laboral saludable y equitativo.



Adicionalmente, hemos agregado el fondo de ahorro como parte de su paquete de beneficios para los empleados, estos beneficios buscan incentivar el ahorro voluntario y proporcionar una fuente adicional de ingresos, además de garantizar que nuestros empleados puedan disfrutar de una vejez digna, sin preocupaciones económicas.

Información de cambios operacionales

De igual forma, gestionamos los cambios operacionales a través del P-CC-13 Procedimiento de Gestión del Cambio, el cual establece que los cambios significativos son identificados, validados y, una vez aceptados, se coordinan las actividades necesarias para su implementación. Aunque no existe un plazo mínimo establecido de aviso para los empleados, la gestión de los cambios se realiza de manera progresiva, asegurando una comunicación constante con las partes interesadas.

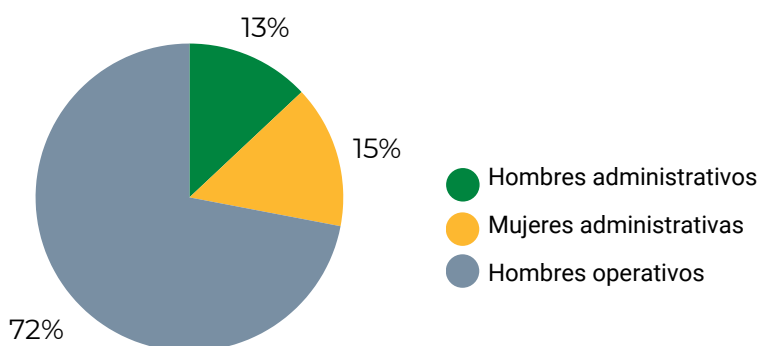
Para garantizar una transición adecuada, utilizamos el formato F-CC-16 Gestión del Cambio, mediante el cual se documentan los avances y se mantiene informados a los colaboradores y otras partes involucradas en el proceso. Este enfoque permite una adaptación gradual y coordinada a los cambios operacionales, minimizando impactos en el personal y en las operaciones de la empresa.

Desarrollo profesional

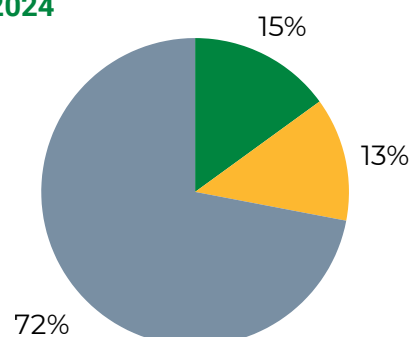
La capacitación y el desarrollo de nuestro equipo es un pilar fundamental en nuestra empresa. Creemos que invertir en el crecimiento y mejores habilidades de nuestro equipo no solo los beneficia individualmente, sino que también impulsa el éxito de toda la organización.

Promovemos constantemente el desarrollo profesional mediante programas de formación y capacitación. Durante el periodo de septiembre a diciembre 2023, se tuvo un total de 416 horas de capacitación para personal administrativo (190 de hombres y 226 de mujeres) teniendo una media de horas de formación de 9.66 horas por persona. En el caso del personal operativo, se tuvo un total de 1065 horas (todos son hombres) con una media de 23.66 horas por colaborador. En 2024, la cifra aumentó para ambos casos, para administrativos se tuvieron 1252 horas de capacitación (680 hombres y 574 mujeres) con un promedio de 29 horas por persona y 3196 horas para operativos con una media de 71 horas por persona.

2023



2024





Aunado a ello, contamos con el P-CH-03 Procedimiento de capacitación del personal, donde se establece el F-CH-04 Plan anual de capacitación con el objetivo de fortalecer las aptitudes de los empleados y facilitar su crecimiento profesional, con base en el análisis de necesidades de capacitación que realizamos cada 2 años.

Entre los cursos desarrollados se encuentran, por ejemplo:



Difusión del Plan de Contingencia

Primeros auxilios



Trabajos en espacios confinados

Uso de equipo de protección personal



Soldadura y corte

Factores de riesgo ergonómico



Trabajo en alturas

ISO 9001



Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Condiciones inseguras



Formación de auditores internos

SASISOPA



entre otros, los cuales han abordado áreas clave como competencias técnicas, temas de seguridad o información relevante sobre los sistemas de gestión.





Además del análisis de detección de necesidades de capacitación que realizamos, también contamos con otra opción para que nuestros colaboradores puedan solicitar capacitaciones puntualmente necesarias que les permitan seguir desarrollando sus habilidades y mejorar su desempeño por medio de la F-CH-08 solicitud de capacitación.



Adicionalmente, contamos con el LIN-CH-07 Lineamiento del plan de sucesión, el cual nos permite identificar los puestos clave dentro de la organización y desarrollar estrategias para la transición laboral. Como parte de este proceso, se realiza una evaluación de los colaboradores en sus puestos actuales y se les clasifica en diferentes categorías: sucesores inmediatos, en formación y potenciales. Posteriormente, se diseña un plan de desarrollo individualizado, que inicia con una evaluación para determinar sus necesidades de crecimiento profesional. Estas necesidades se integran al plan de capacitación anual y a un plan de desarrollo, buscando asegurar así la preparación de talento interno para futuras oportunidades dentro de la empresa.

Finalmente, como parte de las acciones para fomentar el crecimiento profesional, realizamos evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional con el objetivo de medir el crecimiento y desempeño de nuestro capital humano contando con el Procedimiento de P-CH-05 Evaluación de Desempeño, el cual establece que las evaluaciones se realizan con base en los objetivos definidos por cada área y utilizando la plataforma SuccessFactors para dar continuidad al cumplimiento de estos objetivos y garantizar un proceso estructurado y transparente para su evaluación.





Durante el periodo de este informe, el porcentaje total de colaboradores evaluados en puestos administrativos fue de 97%. En cuanto al personal operativo, el enfoque está en la supervisión constante de tareas y el cumplimiento de los estándares de seguridad y eficiencia de sus funciones.

Reconocemos la naturaleza específica de sus actividades y nos aseguramos de que los procesos de gestión de su rendimiento se alineen con la mejora continua de la operación y el mantenimiento de nuestros altos estándares de calidad y seguridad.

TEMAS MATERIALES: Ciberseguridad

Dentro del alcance de lineamientos que dicta el corporativo DIAVAZ, nuestra empresa adopta e implementa la Política de Tecnologías de Información, la cual representa un componente clave para proteger el negocio y garantizar el funcionamiento eficiente y seguro en todas las filiales del grupo.

Esta política constituye un marco regulatorio interno basado en leyes mexicanas, como la Ley de Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales, definiendo claramente las responsabilidades desde la alta dirección hasta cada persona usuaria de equipos tecnológicos dentro de la organización.

La infraestructura digital está diseñada bajo principios de estandarización y control: los equipos de cómputo, el correo electrónico y las aplicaciones de G Suite se entregan formalmente para uso exclusivamente laboral, y los accesos están protegidos mediante autenticación de dos factores y es necesario hacer un cambio de contraseña cada 120 días. Todo el entorno tecnológico es gestionado de forma centralizada por el área de TI, incluyendo el antivirus, las actualizaciones y las autorizaciones para instalación de software o la compra de tecnología específica.

Asimismo, se promueve el resguardo de la información de forma institucional, mediante el uso exclusivo del Google Drive corporativo, estando prohibido el almacenamiento de archivos personales. Las personas colaboradoras firman acuerdos de confidencialidad, reforzando el compromiso con la privacidad y la seguridad de la información.





GRI

**CRITERIO
SOCIAL**

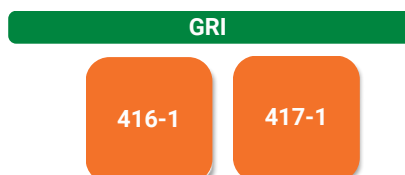


Satisfacción del cliente

Privacidad de la información

En Compañía Mexicana de Gas estamos firmemente comprometidos con la protección de datos de nuestros clientes y proveedores. Sabemos lo importante que es la confianza, y por eso, nos aseguramos de cumplir con todas las normativas de privacidad.

Para lograrlo, contamos con avisos de privacidad, así como los mecanismos para atender a los clientes con el correo:



Para aclaraciones relacionados al tema y, hasta la fecha, solo hay un caso en dónde un cliente solicitó no usar sus datos, pero no se han presentado reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad ni pérdida de datos del cliente. Esto incluye tanto reclamaciones recibidas de terceras partes como reclamaciones de autoridades regulatorias. Asimismo, no se ha identificado ningún caso de filtración, robo o pérdida de datos de clientes.



Impactos en salud y seguridad

Dada nuestra extensa cobertura en la zona metropolitana de Monterrey, abastecemos a un amplio número de hogares. Por consiguiente, nuestro compromiso con la seguridad se extiende no solo a nuestros clientes, sino también a la comunidad en general, a nuestro personal y contratistas, implementando estrictos controles de seguridad en todas nuestras operaciones. Realizamos evaluaciones periódicas de seguridad del servicio a nuestros clientes y de toda nuestra red de distribución, hasta la fecha, no se han detectado afectaciones derivadas de la provisión de nuestros servicios.



Información de los servicios

Para mantener a nuestros clientes y cualquier parte interesada informada de nuestros servicios, utilizamos distintos canales de comunicación como nuestra página web o redes sociales en donde abordamos temas como las líneas de atención al cliente para reportar inconvenientes, dudas, formas de pago, información relacionada a contratos, consejos para optimizar el consumo de gas natural, casos de atención a fugas y números de teléfono de emergencias, entre otros.





TEMAS MATERIALES: Diversidad, equidad e inclusión

En nuestra empresa, la **diversidad, equidad e inclusión** son pilares fundamentales que nos permiten construir entornos laborales donde exista justicia, seguridad e integración a un solo equipo para todos los colaboradores.

Hemos establecido diversas prácticas que promueven entornos laborales justos, seguros y representativos para todos nuestros colaboradores.

Equidad Salarial

Somos una empresa comprometida a mantener una estructura salarial equitativa y cumplir con las regulaciones laborales locales, por lo que el ratio para hombres y mujeres es exactamente el mismo.

Hemos implementado un sistema de clasificación salarial basado en el nivel jerárquico que se ve reflejado con la experiencia, habilidades y responsabilidades de los puestos. Los colaboradores que se encuentran en puestos que requieren habilidades especializadas, experiencia previa significativa, o que desempeñan responsabilidades clave

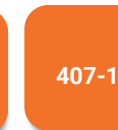
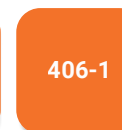
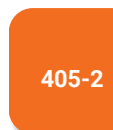
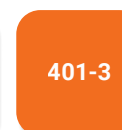
dentro de la organización, reciben salarios competitivos de acuerdo a estudios salariales en la zona geográfica y en el sector de gas natural.

Esta estructura salarial asegura que todos los empleados reciban una compensación justa y competitiva, alineada con las normativas locales, con una comparativa con empresas similares y fomentando la igualdad de oportunidades y equidad de género.

ODS



GRI



Permiso parental

En relación con el bienestar laboral, se reconoce también la importancia del equilibrio entre la vida laboral y personal, por lo que se ofrece **permiso parental** a todos los colaboradores. Durante el período de septiembre a diciembre de 2023, el número de empleados que tuvieron acceso al permiso parental fue de **91**, de los cuales **ninguno** se acogió a este permiso. En el período de enero a diciembre de 2024, el número de empleados con acceso al permiso parental fue de **100**, y solo **2** lo utilizaron, ambos fueron hombres.

Las mismas **2 personas** regresaron al trabajo después del permiso parental en el período de enero a diciembre de 2024. La tasa de regreso al trabajo para dicho periodo fue de **100%**.



Adicionalmente, se evalúa la tasa de retención, que mide cuántos de los empleados que tomaron el permiso parental permanecieron en la empresa 12 meses después de su regreso. Durante 2024, la tasa de retención fue de **2.06%**.



Personas que usaron el permiso parental:

2



Personas que regresaron después del permiso parental:

2



Personas que permanecieron 12 meses después del permiso parental:

2

Seguimos comprometidos con promover políticas que favorezcan la conciliación entre el trabajo y la vida personal, asegurando que el permiso parental sea una opción viable para todos sus empleados entre diversas acciones que se tienen implantadas.

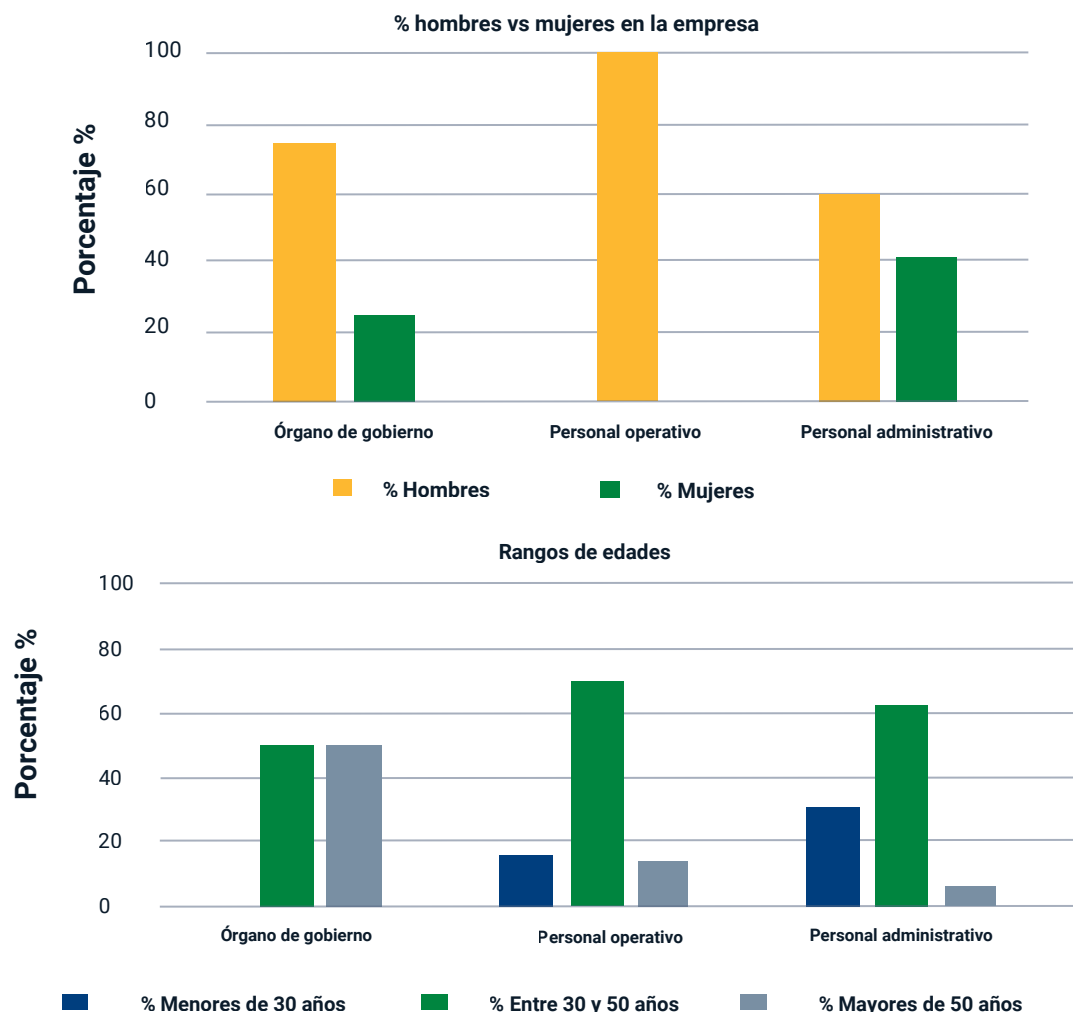
Diversidad en órganos de gobierno y empleados

En nuestra empresa, promovemos activamente la diversidad e inclusión dentro de nuestra estructura organizacional, buscando asegurar una representación equitativa en los órganos de gobierno y en toda la plantilla laboral. Contamos con una fuerza de trabajo diversa en términos de género y edad, lo cual contribuye a un entorno laboral más inclusivo y representativo.





Órganos de gobierno dentro de la organización



No discriminación

En cuanto al manejo de situaciones sensibles, durante el período analizado se registraron **dos casos de discriminación**. El primer caso involucró a una colaboradora que reportó haber sido apartada de reuniones laborales. Ante esta situación, se llevó a cabo un proceso de evaluación en el que se dialogó con la empleada y su jefa directa. Como parte de las acciones correctivas, se estableció un período de prueba para monitorear la situación, se impartieron capacitaciones específicas sobre inclusión y respeto en el entorno de trabajo y se reforzaron las políticas internas. Finalmente, la colaboradora decidió retirarse de la empresa. Este caso fue evaluado en su totalidad por personal ajeno a CMG, se implementó un plan de reparación y actualmente ya no está sujeto a acciones adicionales.



El segundo caso se presentó entre dos colaboradores operativos que mantenían una relación de trabajo en la que predominaba una interacción con bromas pesadas. Un tercer colaborador reportó la situación, lo que permitió una intervención inmediata, realizando una capacitación específica en la que se reforzaron las políticas de acoso y no discriminación de la empresa. Posteriormente, se dio seguimiento y se verificó que el problema había sido resuelto. En este caso, también se implementó un plan de reparación aplicado con éxito y no se requirieron acciones adicionales.

De acuerdo a los principios que rigen nuestra empresa y conforme al cumplimiento de la **Política para Prevenir el Acoso, Hostigamiento y la Discriminación de nuestro Corporativo Diavaz**, se establecen medidas disciplinarias para dar atención a temas como los mencionados anteriormente. Estas medidas están diseñadas para abordar de manera efectiva y justa cualquier situación relacionada con acoso, hostigamiento o discriminación, garantizando un ambiente de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo para todos nuestros colaboradores. La aplicación de estas directrices refleja nuestro compromiso inquebrantable con la ética, la integridad y el bienestar de cada miembro de nuestra organización, reafirmando nuestro liderazgo en la promoción de un trato equitativo y digno.

Libertad de asociación

Por último, reconocemos y respetamos el derecho de nuestros colaboradores y proveedores a la libertad de asociación y negociación colectiva, en cumplimiento con las normativas laborales y principios internacionales en materia de derechos humanos y prácticas laborales justas. En la empresa contamos con personal afiliado al **Sindicato de Trabajadores de Hidrocarburos y de la Industria de la Transformación de la República Mexicana**, el cual opera bajo un contrato colectivo establecido desde 1928 y ratificado en 1997, garantizando condiciones laborales justas y representatividad sindical para sus afiliados.

Durante el período analizado, no se han identificado operaciones ni proveedores en los que este derecho pudiera estar en riesgo. Mantenemos una supervisión constante de las relaciones laborales y de nuestra cadena de suministro para asegurar el cumplimiento de los estándares éticos y legales en materia de trabajo y derechos sindicales.





TEMAS MATERIALES: Protección de personas y gestión de riesgos, entorno seguro y bienestar de los colaboradores

Sistema de gestión de salud y seguridad

En nuestra empresa, la seguridad es nuestra prioridad, el manejo seguro del gas natural y de la infraestructura para distribuirlo es nuestra primera obligación hacia todas las partes interesadas. Es incluso uno de nuestros principios fundamentales y un pilar esencial en todo lo que hacemos. Para nosotros, la seguridad de nuestros colaboradores, clientes y de nuestra comunidad no es negociable.

Contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo documentado en el **Manual del SASISOPA**.



A través de este, aseguramos el cumplimiento tanto de los requerimientos legales como de los lineamientos establecidos en las Disposiciones Administrativas del SASISOPA, implementando y mejorando continuamente nuestros protocolos, planes de atención de emergencias y procedimientos de seguridad.

Dentro del sistema de gestión, se incluyen políticas de seguridad, programas de capacitación con campañas de sensibilización para la prevención de incidentes y accidentes, análisis de riesgos de operación, detección de actos y condiciones inseguras, generación de reportes y seguimiento de indicadores de incidentes, así como la participación de la Comisión de Seguridad e Higiene (CSH). Además, contamos con instructivos específicos para la correcta implementación de medidas de seguridad y con indicadores de accidentabilidad para el seguimiento y mejora continua. Nos enfocamos en que cada miembro de nuestro equipo esté capacitado y consciente de la importancia de operar de manera segura. Creemos que un entorno seguro no solo protege a las personas, sino que también fomenta la confianza, la eficiencia y la calidad en cada una de nuestras operaciones.



El alcance del sistema abarca a todos los colaboradores, proveedores y contratistas de nuestra compañía, garantizando la gestión de la seguridad en cada uno de los procesos, desde la distribución y venta hasta las operaciones diarias de mantenimiento y crecimiento de la red de distribución, asegurando así un entorno de trabajo seguro y en cumplimiento con las mejores prácticas del sector.

El Sistema de Gestión Integrado abarca a la totalidad de nuestros 97 colaboradores, así como a proveedores y contratistas, asegurando que todos estén cubiertos bajo la cultura de este sistema de gestión integrado y del SASISOPA. Esta cobertura integral implica que el 100% del personal es susceptible de participar en auditorías internas y de certificación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Uno de los pilares del sistema de seguridad es la **identificación de peligros y evaluación de riesgos**, que se formaliza a través del procedimiento **P-SI-01 Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos de Actividades**, que establece directrices para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a actividades rutinarias y no rutinarias en todas las operaciones, incluyendo las áreas administrativas.

Para garantizar la eficacia de estos procesos y la competencia del personal, realizamos revisiones periódicas por la dirección, auditorías internas y externas y ofrecemos capacitación en temas de seguridad. Los resultados obtenidos se analizan para implementar mejoras mediante el **P-CC-05 Procedimiento de Acciones Correctivas**.

Además, disponemos de procedimientos e instrucciones de trabajo específicos para actividades de alto riesgo, que los empleados deben conocer y seguir. Entre ellos se incluyen:





Adicionalmente, contamos con procesos establecidos para investigar incidentes laborales, a través del P-SI-05 Procedimiento para reportar e investigar incidentes y accidentes, en el cual se emiten los F-SI-04 Reportes de investigación y análisis de accidentes e incidentes para implementar las medidas correctivas necesarias y planes de mejora.

Servicios de salud en el trabajo

En cuanto a servicios de salud en el trabajo, se encuentra en marcha un programa integral de salud en el trabajo con el objetivo de establecer funciones específicas que contribuyan a la eliminación de peligros y la minimización de riesgos laborales. Las actividades con las que actualmente contamos son:

1



EXÁMENES DE SALUD PERIÓDICOS:

Evaluaciones médicas regulares para monitorear y asegurar el bienestar físico de los empleados, permitiendo la detección temprana de posibles afecciones relacionadas o no con el trabajo.

2



CAMPAÑAS DE SALUD:

Iniciativas educativas - preventivas enfocadas en promover hábitos saludables y concientizar sobre riesgos de salud, fomentando una cultura de seguridad y bienestar en el entorno laboral

3



COMUNICACIÓN EFECTIVA

Establecimiento de canales de comunicación claros y abiertos para informar y capacitar a los empleados sobre prácticas seguras, procedimientos de emergencia y actualizaciones en políticas de salud y seguridad.



Estas acciones están alineadas con las mejores prácticas internacionales en gestión de seguridad y salud en el trabajo, buscando no solo cumplir con los requerimientos legales, sino también promover un ambiente laboral seguro y saludable.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Promovemos activamente la participación de nuestros colaboradores en temas de salud y seguridad en el trabajo a través del **P-CH-06 Procedimiento de comunicación, participación y consulta**, donde establecemos los lineamientos para que nuestros colaboradores participen y realicen consultas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, fomentando una comunicación bidireccional que permite identificar y abordar oportunamente riesgos laborales.

Además, realizamos **Pláticas de Seguridad** cada lunes al iniciar las labores, abiertas a todo el personal, donde se discuten temas relevantes y se incentiva la participación activa de los colaboradores.





Se cuenta con capacitaciones de actividades de alto riesgo y con la participación de la Unidad Interna de Respuesta Inmediata (UIRI) en materia de seguridad, fortaleciendo la cultura preventiva, proactiva y el conocimiento sobre prácticas seguras en el entorno laboral.

En nuestra empresa, contamos con una **Comisión Mixta de Seguridad e Higiene**, conformada por representantes de la empresa y de los trabajadores sindicalizados, cuya responsabilidad es identificar y evaluar riesgos laborales mediante inspecciones periódicas para detectar condiciones inseguras y proponer medidas correctivas; investigar incidentes y accidentes analizando las causas de eventos no deseados para prevenir su recurrencia; y promover la formación en seguridad, desarrollando programas de capacitación y campañas de concientización sobre prácticas seguras. Las reuniones de la comisión se llevan a cabo de manera periódica, garantizando continuidad en las acciones implementadas y la actualización de estrategias de prevención.



Finalmente, establecimos un Comité de Seguridad interno dedicado a la revisión continua y exhaustiva de temas que podrían impactar la seguridad y el bienestar de nuestros valiosos colaboradores. Este comité se reúne de manera semanal para analizar riesgos potenciales, implementar medidas preventivas y fomentar una cultura de seguridad proactiva dentro de nuestra organización.

Capacitación en salud y seguridad

Gestionamos las capacitaciones en salud y seguridad laboral mediante el **P-CH-03 Procedimiento de capacitación de personal**, para el cual se realiza un análisis de las necesidades de capacitación de cada colaborador y se registra en el **F-CH-04 Plan anual de capacitación**, asegurando abarcar los requisitos de seguridad de todo el personal. El programa de capacitación de la empresa incluye cursos específicos en:

- **Cursos de formación general:**
 1. Conforme al cumplimiento legal
- **Cursos de formación específica sobre peligros laborales:**
 1. Actividades de alto riesgo
 2. Identificación de riesgos
 3. Preparación para atención de emergencias





Salud de los trabajadores

Estamos comprometidos con el bienestar integral de nuestros colaboradores implementando diversas acciones para promover la salud del personal, tales como realizar diagnósticos individuales con base en los requerimientos legales aplicables y dar seguimiento a través de exámenes médicos periódicos y la actualización de expedientes de salud.

A partir de estos diagnósticos, se desarrolla el programa de salud el cual incluye campañas, carreras, exámenes, estudios médicos, capacitaciones, sensibilizaciones con el fin de fomentar hábitos saludables y disminuir el riesgo de enfermedades. En caso de detectarse alguna condición que requiera atención, se contacta al empleado afectado para orientarlo y establecer un plan de seguimiento personalizado.



El seguimiento se realiza internamente con la doctora de la empresa, en caso de que se requiera atención médica especializada, el colaborador es canalizado a un hospital cercano para recibir atención adecuada, de acuerdo a los requerimientos específicos del caso.

En situaciones de emergencia se brinda atención inmediata y adicionalmente, todos nuestros colaboradores con contrato permanente cuentan con **seguros de vida y Seguros de Gastos Médicos Mayores (SGMM)**, proporcionando una cobertura integral para su atención médica.

Prevención y mitigación de los impactos de la salud y la seguridad

Para prevenir y mitigar impactos a la salud y seguridad implementamos estrategias sólidas, una de las herramientas fundamentales es la F-SI-01 Identificación de peligros y evaluación y control de Riesgos, que nos permite identificar peligros y evaluar riesgos asociados a las actividades de la empresa. Esta matriz se desarrolla y actualiza conforme al P-SI-01 Procedimiento Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos de Actividades, el cual establece lineamientos claros para gestionar de manera efectiva los riesgos laborales.

El proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos se basa en disposiciones legales vigentes, normativas internas y el análisis de causas potenciales de incidentes, accidentes y enfermedades de trabajo. Este enfoque integral nos permite implementar medidas preventivas y correctivas adecuadas, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros colaboradores.





Lesiones por accidentes, dolencias y enfermedades laborales

Durante el año 2024, mantuvimos un historial ejemplar en términos de seguridad laboral, registrando cero fallecimientos y cero lesiones derivadas de accidentes laborales. Esta ausencia de incidentes se atribuye a la implementación efectiva de medidas preventivas y al compromiso continuo con la seguridad en todas las operaciones.

Los tipos de incidentes que pudieran ocurrir en la empresa son:



La tasa total de incidentes registrables (TRIR) es una métrica que evalúa la frecuencia de incidentes por cada 100 trabajadores a tiempo completo al año, por lo tanto, la TRIR es de 0, lo que indica la ausencia de incidentes registrables, reflejando el compromiso de la empresa con un entorno laboral seguro.

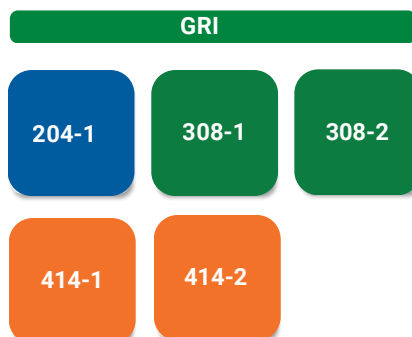
Nuestra empresa mantuvo un registro impecable en cuanto a la salud y seguridad de sus empleados durante este período, sin lamentar fallecimientos ni reportar casos de dolencias o enfermedades laborales. Esto subraya nuestro compromiso inquebrantable con la implementación de medidas preventivas y la promoción de un ambiente de trabajo saludable.



TEMAS MATERIALES: Cadena de suministro responsable

Proveedores locales

Conscientes de nuestro papel en el desarrollo económico nacional, promovemos activamente la compra de productos y servicios a través de proveedores locales como parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico regional y el fortalecimiento de la cadena de suministro local. Esta práctica busca generar un impacto positivo en las comunidades cercanas, así como fomentar el crecimiento y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas. Actualmente, el porcentaje que destinamos a proveedores mexicanos es de 97%, mientras que de proveedores extranjeros es el 3%. Promovemos el consumo local a través de nuestra gestión interna y con nuestras partes interesadas



Evaluación en temas ambientales

Los criterios ambientales forman parte del proceso de evaluación para proveedores críticos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de normativas y estándares en materia de sostenibilidad. Estos filtros se aplican en función del nivel de impacto potencial de cada proveedor en las operaciones de la empresa.

Durante el periodo reportado, no se incorporaron nuevos proveedores críticos, por lo que no fue necesario aplicar los criterios de evaluación ambiental establecidos. Sin embargo, mantenemos nuestro compromiso de realizar dichas evaluaciones cuando se integren nuevos proveedores a esta categoría.



Con relación a los proveedores críticos, se han evaluado las prácticas ambientales de un total de 21, estas evaluaciones tienen como objetivo conocer el control y manejo de residuos, así como las políticas y acciones implementadas en sustentabilidad. Hasta el momento, no se han identificado aspectos ambientales negativos derivados de las actividades de los proveedores evaluados, y, en consecuencia, no se han establecido medidas correctivas ni ha sido necesario poner fin a alguna relación comercial por motivos ambientales.

Mantenemos nuestro compromiso con el fortalecimiento de una cadena de suministro sostenible y responsable. Como parte de nuestra cultura de mejora continua, tenemos previsto establecer nuevos criterios y metodologías que nos permitan no solo conocer las prácticas ambientales de los proveedores, sino también medir y evaluar de manera más precisa los impactos ambientales asociados a sus actividades. Esta evolución en el proceso de evaluación permitirá tomar decisiones más informadas y promover un desempeño ambiental más sólido y comprometido en toda la cadena de valor.



Evaluación en temas sociales



Con relación a temas sociales, contamos con mecanismos diseñados para evaluar aspectos sociales relevantes al momento de establecer nuevas relaciones comerciales. Estos criterios incluyen el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de normativas laborales y la promoción de condiciones de trabajo dignas.



Durante el periodo reportado, se evaluaron a los mismos 21 proveedores con base en aspectos sociales, con el propósito de conocer sus prácticas en temas como condiciones laborales, respeto a los derechos humanos y equidad en el trato a sus colaboradores. Estas evaluaciones se enfocaron, en esta fase inicial, en recopilar información relevante sobre sus políticas internas y procedimientos, más que en la verificación directa de cumplimiento legal o en la identificación de impactos negativos.



A la fecha, no se han detectado incumplimientos ni situaciones adversas en materia social derivadas de estas evaluaciones. Reconocemos que es posible avanzar hacia un modelo que permita medir con mayor precisión el desempeño social de nuestros proveedores, en este sentido, estamos considerando implantar nuevas herramientas e indicadores que refuercen la medición y la gestión social en la cadena de suministro.

Programa de Cadena de Valor Responsable

Adicionalmente a la evaluación de proveedores que realizamos de manera anual, hemos desarrollado un programa de acompañamiento para promover activamente la adopción de prácticas sostenibles entre nuestra red de proveedores y contratistas.

A través de talleres, capacitaciones y herramientas de evaluación, guiamos a nuestros aliados comerciales en la implementación de acciones que contribuyan a la reducción de su huella ambiental, la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la ética empresarial y el impacto positivo en las comunidades. Consideramos que al invertir en el desarrollo sostenible de nuestros proveedores, estamos construyendo una cadena de suministro más resiliente, ética y responsable, lo que a su vez se traduce en beneficios tangibles para nuestra empresa y para la sociedad en general.

Este compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro es un reflejo de nuestra visión de negocio, donde la rentabilidad se entrelaza con el respeto por el medio ambiente y el bienestar social.





TEMAS MATERIALES: Relación con la comunidad y desarrollo en la comunidad

Ejecutivos de la comunidad local

En CMG, consideramos crucial fortalecer los lazos con nuestra comunidad local para fomentar una mayor integración con las dinámicas socioeconómicas de México. Con esta visión, realizamos un análisis sobre la representación de la comunidad local en nuestros puestos ejecutivos.

Actualmente, el porcentaje de nuestros gerentes que pertenecen a nuestra comunidad local es de **100%**, es decir, los **4** gerentes con los que cuenta la empresa desde 2023 a la fecha.

Esta cifra refleja nuestro compromiso con la **inclusión y el desarrollo de liderazgo local**, apoyando el **crecimiento económico y social del país**.



ODS



GRI

202-2

203-1

413-1

413-2

Compromiso con las comunidades locales y con el desarrollo socioeconómico

Para nosotros, el bienestar de la comunidad es central en nuestra estrategia de sostenibilidad y un pilar de nuestro compromiso. Buscamos ser un actor clave en el desarrollo sostenible de las comunidades locales donde operamos, fomentando entornos laborales justos, seguros y representativos, y generando un impacto positivo y duradero.



Para lograrlo, hemos implementado diversas iniciativas sociales y programas de desarrollo comunitario, que reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social. Estas acciones se enfocan en atender distintas necesidades y oportunidades de mejora en el entorno, buscando el valor compartido.



Inversiones en Infraestructura y Servicios Públicos

Demostramos nuestro compromiso a través de inversiones tangibles y apoyo a la infraestructura social y en los servicios comunitarios.

Durante el periodo de este informe, un ejemplo destacado fue la **Rehabilitación Integral del Área Verde** en el sector Valles del fraccionamiento Parajes de San José en el **municipio de García**, Nuevo León, realizada en septiembre de 2023. Con una inversión aproximada de 300 mil pesos, esta iniciativa transformó el espacio para la comunidad, enfocándose en seguridad y funcionalidad. Los trabajos incluyeron la reparación los juegos infantiles, asegurando un entorno seguro y atractivo para los niños.

Además, se modernizaron las instalaciones de la palapa y áreas comunes con pintura nueva en muros y cielos y, la fabricación e instalación de puertas de tambor con lámina en baños y cocina.



Para mejorar la infraestructura, se realizó una renovación eléctrica total, instalando un nuevo centro de carga, contactos, apagadores, rosetas, faros y cableado en todas las áreas. También se colocó un arbotante con luminaria para mejorar la iluminación y seguridad del área.

Finalmente, se mejoraron las instalaciones sanitarias con la colocación de inodoros y lavabos nuevos, y se instaló una tarja de acero inoxidable. Para el mantenimiento del área verde, se implementó un sistema de riego y se rehabilitaron los bebederos. Los trabajos concluyeron con una limpieza general y el retiro de escombros.





En resumen, esta rehabilitación abarcó desde la seguridad de los juegos infantiles hasta mejoras en la iluminación, servicios sanitarios y un nuevo sistema de riego, transformando el área verde en un espacio más seguro, moderno y disfrutable para los residentes. Se estima que esa rehabilitación benefició directamente a más de 1,500 residentes de la zona.





Programas de Voluntariado

Nuestros colaboradores son el corazón de nuestras iniciativas sociales.

Participación del 70.10%



Durante el periodo de este informe, contamos con una participación del **70.10%** en nuestras campañas, lo que demuestra una fuerte cultura de solidaridad e involucramiento. Este alto nivel de participación destaca nuestro compromiso con generar impactos positivos en la comunidad.





Proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos

Como parte integral de nuestro compromiso con las comunidades, hemos impulsado el Proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos, una iniciativa en la que la participación de nuestros colaboradores como voluntarios es fundamental. A través de este proyecto, buscamos transformar y mejorar entornos comunitarios creando lugares más seguros, funcionales y agradables para todos. Algunas de estas actividades incluyen:



- **Rehabilitación de Espacios en Paraje San José, García, Nuevo León** en septiembre de 2023. Contamos con una participación de **35 voluntarios**, quienes contribuyeron significativamente a la mejora de un área clave para los residentes.
- **Rehabilitación del CAM Pueblo Nuevo en Agosto de 2024:** Se sumaron 12 voluntarios que trabajaron y beneficiaron directamente a la mejora de las instalaciones de la escuela, beneficiando directamente a **120 niños**.
- **Limpieza del Río Pesquería en el municipio de Escobedo en Diciembre de 2024.** Se contó con la asistencia de 45 colaboradores de CMG y 45 alumnos del CBTIS No. 258. Se logró recolectar **125 kg de basura** que fue entregada al municipio de Escobedo para su correcta disposición, beneficiando directamente a **315 vecinos** aledaños al río, al mejorar su entorno natural.

Limpieza del Río Pesquería





Programas de Participación y Desarrollo Comunitario

Nuestras iniciativas de participación comunitaria buscan abordar de manera integral las necesidades y oportunidades locales. Estas incluyen donaciones estratégicas como:

01

Apoyo a Bomberos de Nuevo León APB.

- Hemos apoyado a esta asociación desde hace años con apoyos mensuales destinados a gastos administrativos y operativos. Adicionalmente, en noviembre de 2024 se realizó una donación de 58 mil pesos destinada a la compra de un Equipo de Protección Personal (EPP) esencial para el Cuerpo de Bomberos de Nuevo León APB, contribuyendo directamente a la seguridad y capacidad de respuesta de la comunidad.



02

Campañas de Apoyo a la Comunidad CMG:

- Fomentamos una cultura de solidaridad interna mediante campañas de donación, donde colaboradores y la empresa se unen para apoyar a compañeros o sus familias que enfrentan problemas de salud graves o intervenciones quirúrgicas y carecen de recursos económicos. Estas campañas han beneficiado a familiares de colaboradores, proveedores contratistas y proveedores de servicios de seguridad.



03

Campañas de promoción a la salud y el bienestar:

- Realizamos diversas campañas enfocadas en fomentar el bienestar y promover la salud tanto de nuestros colaboradores como de la comunidad local. Un ejemplo de esto es nuestra campaña de "Octubre Rosa" en el cual, además de realizar una sensibilización sobre el cáncer de mama, se otorgó un donativo de \$10,000 a la asociación civil **Unidas Contigo**. Adicional a esta campaña interna, se llevó a cabo una rifa a través de redes sociales donde otorgamos **20 mamografías y 20 estudios de ultrasonido** a participantes, promoviendo la detección temprana del cáncer de mama y el cuidado de la salud en las mujeres.



04

Apoyo al deporte:

- Hemos apadrinado equipos de fútbol de niños y jóvenes en comunidades vulnerables con el objetivo de promover un estilo de vida saludable, fomentar valores esenciales como el trabajo en equipo, la disciplina, la perseverancia y el respeto e impulsar el desarrollo personal y social.



05

Campaña Regala Una Sonrisa:

- Cada diciembre, nos llena de alegría llevar sonrisas a los niños del Centro de Atención Múltiple (CAM) en Pueblo Nuevo, una tradición que se ha convertido en un pilar en nuestras actividades sociales. En diciembre de 2024, contamos con la participación de 68 colaboradores, cuyo generoso esfuerzo hizo posible la entrega de 145 regalos a 120 niños y niñas del CAM.





Por último, mantenemos un compromiso con la gestión responsable de nuestras operaciones, asegurando el cumplimiento de normativas ambientales y sociales para minimizar cualquier impacto negativo en las comunidades locales. Durante el período del informe, y a pesar de contar con mecanismos formales para revisar la existencia de quejas y/o reclamaciones a través de redes sociales y WhatsApp, no se han identificado operaciones con impactos negativos significativos, ya sean reales o potenciales, en las comunidades cercanas a nuestras instalaciones.



TEMAS MATERIALES: Derechos Humanos

Nuestra empresa considera el respeto a los derechos humanos universales como algo esencial, promoviendo este principio en todas nuestras operaciones y decisiones estratégicas. Estamos profundamente comprometidos con la promoción y protección de los derechos humanos, tanto dentro de nuestra organización como a lo largo de nuestra cadena de valor. Este compromiso se manifiesta a través de políticas claras, programas de capacitación continuos y un monitoreo constante para asegurar que nuestras actividades no solo cumplan con las normativas internacionales y locales, sino que también contribuyan activamente a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades con las que interactuamos y la de nuestros colaboradores y proveedores.

ODS



GRI

411-1

Estamos convencidos de que el éxito empresarial a largo plazo se vincula directamente con la responsabilidad social y el respeto hacia todas las personas.





Respeto a los pueblos indígenas

Tenemos un fuerte compromiso de respetar los derechos de todas las personas, incluidas las comunidades indígenas, y de cumplir con las normativas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Motivados por esta responsabilidad, nos aseguramos de operar sin que exista una afectación negativa en los derechos de todos y todas.



Durante el período analizado, no se han identificado casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, pero continuaremos evaluando las operaciones para garantizar que no haya impactos adversos sobre estos derechos y continuar reforzando los mecanismos de monitoreo y cumplimiento.

Política de Derechos Humanos

Actualmente, nos encontramos desarrollando nuestra Política de Derechos Humanos, con el objetivo de asegurar el respeto, la protección y la promoción continua de los derechos fundamentales de todos nuestros grupos de interés. Se prevé que esta política esté finalizada para finales del año 2025.





GRI

CRITERIO
AMBIENTAL



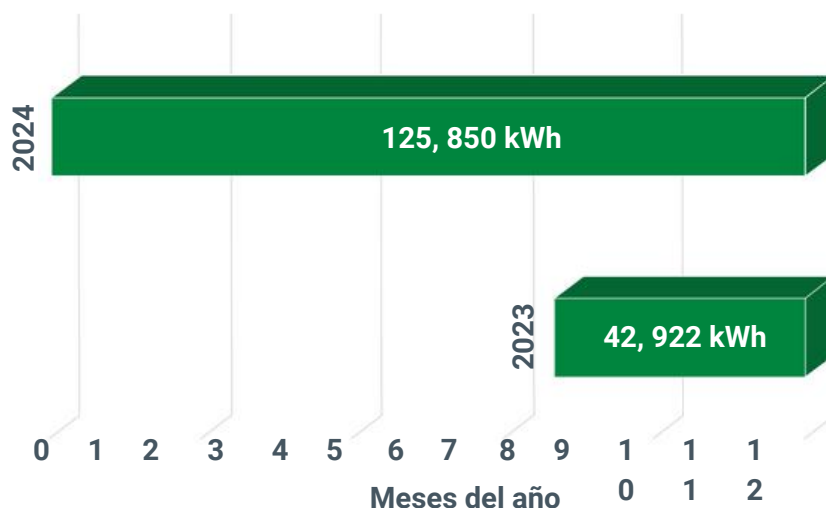
TEMAS MATERIALES: Cultura ambiental y economía circular

Consumo energético

Gestionamos nuestro consumo energético con un enfoque en la eficiencia y el aprovechamiento de fuentes renovables. Contamos con **100 paneles solares** con una capacidad instalada de 20 W, los cuales abastecen las baterías recargables utilizadas en nuestras Estaciones de Regulación (ER) y Estaciones de Regulación y Medición (ERM) en toda la red de distribución.

Durante el período de septiembre a diciembre de 2023, nuestro consumo energético fue de **42,922 kWh**. Para todo el año 2024, se ha registrado un consumo de **125,850 kWh**. Es importante destacar que, debido a la naturaleza de nuestra operación, no contamos con consumo ni venta de calefacción, refrigeración o vapor, por lo que estos valores no aplican dentro de nuestro informe de sostenibilidad.

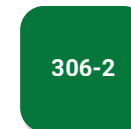
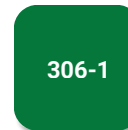
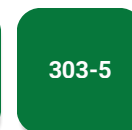
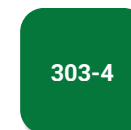
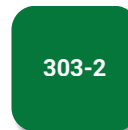
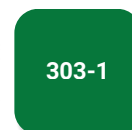
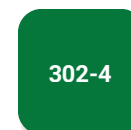
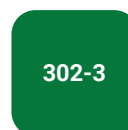
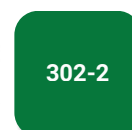
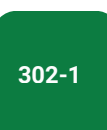
Consumo energético



ODS



GRI

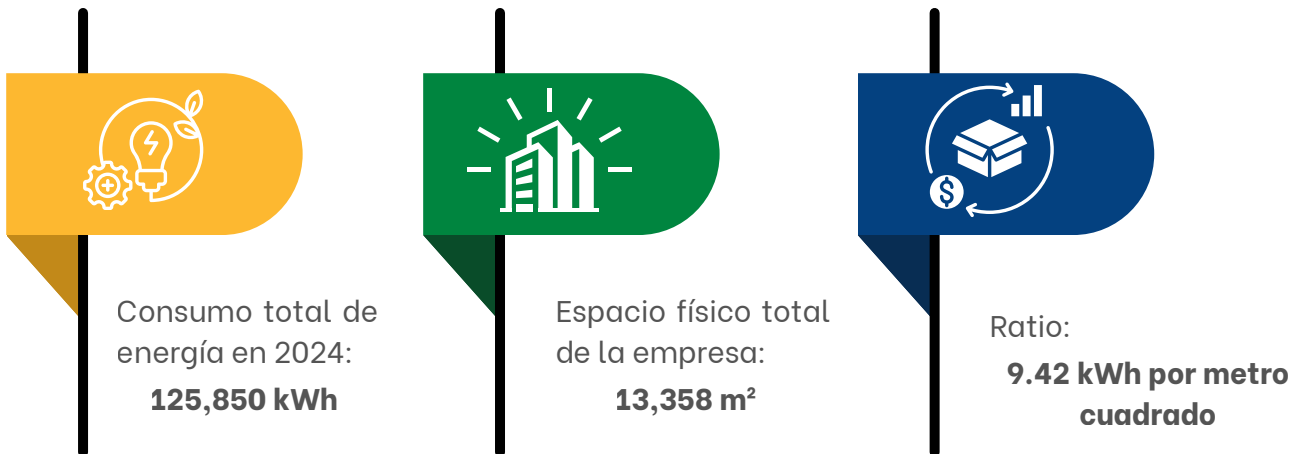


Buscando ampliar nuestro alcance en la gestión energética, hemos identificado nuevas oportunidades para ampliar el alcance de nuestro análisis, incluyendo el consumo generado fuera de la organización. Este abarca actividades como los traslados operativos, los viajes de negocios y el desplazamiento diario de nuestro equipo. Si bien aún no se ha realizado un análisis detallado de estas fuentes, estamos trabajando en el desarrollo de mecanismos que nos permitan cuantificar su impacto y avanzar hacia una medición integral de nuestra huella de carbono.

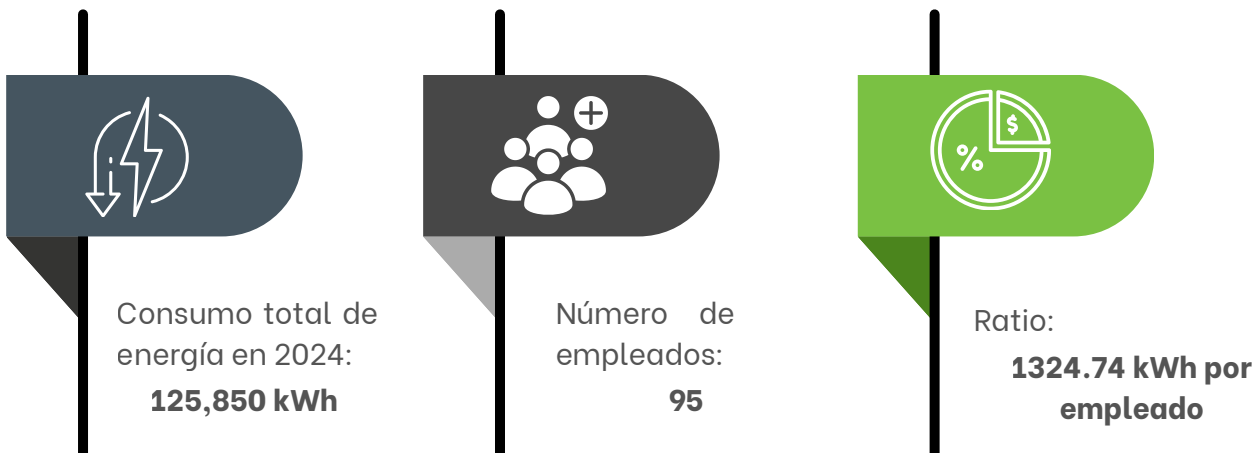


Para evaluar la eficiencia en el consumo de energía, se ha calculado el ratio de intensidad energética considerando tres métricas clave:

Intensidad energética por tamaño de las instalaciones:



Intensidad energética por empleado:



Estos indicadores nos permitirán monitorear la eficiencia en el uso de la energía y establecer estrategias para su optimización en los próximos años.

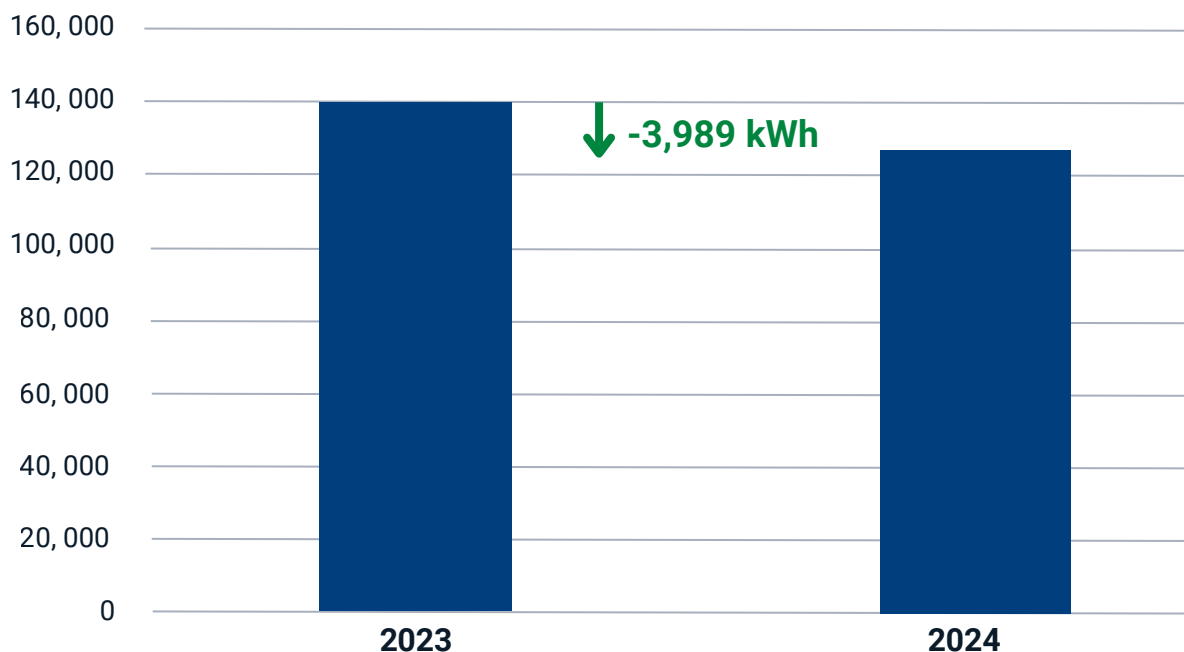


Se han implementado estrategias para optimizar el consumo energético, priorizando el uso de fuentes renovables y mejorando la eficiencia operativa.

Gracias a que actualmente se cuenta con 100 paneles solares con una capacidad de 20 W, se ha logrado una reducción significativa en el consumo de energía.

En 2023, el consumo total de energía fue de **139,839 kWh**, mientras que, en 2024, este consumo se redujo a **125,850 kWh**, lo que representa una disminución de **3,989 kWh** en comparación con el año anterior. Estas acciones reflejan el compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia energética, contribuyendo a la reducción de nuestro impacto ambiental y fortaleciendo nuestra estrategia de responsabilidad ambiental.

Reducción consumo energético



En CMG, estamos comprometidos con una transición energética más limpia y eficiente.

Por eso, además de ya contar con paneles solares en varias de nuestras estaciones de regulación, nos emociona anunciar la próxima implementación

nos emociona anunciar la próxima implementación de un sistema **fotovoltaico** de **24.60 KWp** en nuestras oficinas centrales. Este proyecto, que incluye 200 módulos fotovoltaicos, está diseñado para cubrir el 100% de la demanda energética de nuestro Centro de Trabajo. Con una inversión de más de

2 millones de pesos, planeamos ejecutar esta iniciativa en 2025, marcando un paso significativo hacia la autosuficiencia energética y la reducción de nuestra huella de carbono.

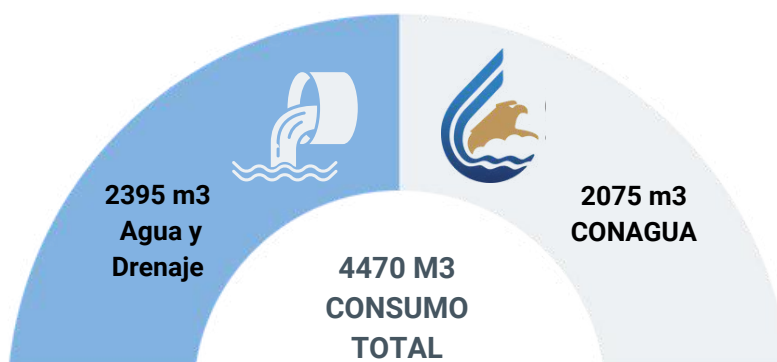




Interacción con el agua

El agua utilizada principalmente para actividades administrativas dentro de nuestras instalaciones proviene de dos fuentes: el sistema de Agua y Drenaje, y una concesión de uso de agua de pozo otorgada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

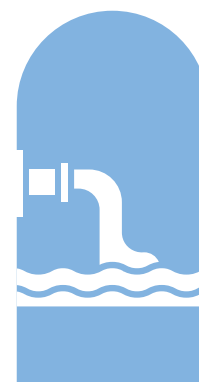
Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024, el consumo total de agua fue de **4,470 m³**, de los cuales **2,395 m³** provinieron del sistema de Agua y Drenaje, y **2,075 m³** de la concesión otorgada por CONAGUA. El monitoreo del consumo se realiza a través de recibos oficiales y reportes administrativos, lo cual permite llevar un control sistemático del recurso. Hasta el momento, no se han identificado impactos ambientales significativos asociados al uso del agua. Sin embargo, se reconoce la importancia de este recurso como un bien compartido, por lo que mantenemos un compromiso constante con su uso responsable y eficiente.



Vertidos de agua

Se ha estimado el volumen de vertidos de agua de septiembre de 2023 a diciembre de 2024, alcanzando un total de **2,522 m³**, estimando un volumen promedio de **157.68 m³** mensuales vertidos al sistema de alcantarillado, calculado con base en el caudal medio registrado en tres periodos de monitoreo semestral (**0.1182 L/s**, **0.0670 L/s** y **0.4718 L/s**), lo que arroja un caudal promedio de **0.219 L/s**.

El agua no se reutiliza y no se tienen procesos industriales, lo que implica que no hay un uso intensivo del recurso hídrico, debido a que el agua es utilizada únicamente en servicios auxiliares, como baños y limpieza en oficinas, y su disposición se realiza conforme a la normativa aplicable en materia de descargas municipales. Por lo tanto, los vertidos de agua se realizan exclusivamente al **sistema de alcantarillado urbano o municipal** y corresponden únicamente a aguas sanitarias generadas en las instalaciones administrativas, por lo que no se realizan vertidos hacia cuerpos de agua superficiales, subterráneos, marinos ni de terceros, es decir, tampoco es reutilizada por otra organización.





En cuanto a la calidad del agua vertida, establecemos los criterios mínimos de calidad para el vertido de efluentes con base en la **NOM-002-SEMARNAT-1996**, la cual regula los límites permisibles de contaminantes en descargas de aguas residuales a sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

Para garantizar el cumplimiento de esta normativa, se subcontrata un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), realizando semestralmente un informe de muestreo y análisis de agua, en el que se evalúan diversos parámetros de calidad, incluyendo pH, temperatura, grasas y aceites, demanda bioquímica y química de oxígeno, nitrógeno, arsénico, mercurio, dureza total, sólidos sedimentables, sólidos suspendidos totales, dureza de calcio, cadmio, cobre, níquel, plomo, zinc, fósforo, cromo, cianuro y aluminio.



Durante el segundo semestre de 2023, se detectó que los sólidos suspendidos totales excedieron el límite máximo permitido de **200 mg/L**, alcanzando un valor de **496.7 mg/L**. Para el primer semestre de 2024, los sólidos suspendidos cumplieron con los parámetros establecidos, pero en esta ocasión se observó que los sólidos sedimentables superaron el límite permitido de **7.5 ml/L**, obteniendo un valor de **15 ml/L**. En el segundo semestre de 2024, el parámetro que presentó una desviación fue la demanda bioquímica de oxígeno (DBO), la cual sobrepasó el límite máximo de **200 mg/L**, registrando **357.99 mg/L**.

En general, la mayoría de los parámetros evaluados cumplen con los límites establecidos por la **NOM-002-SEMARNAT-1996**; sin embargo, es fundamental mantener un seguimiento estricto sobre los parámetros que tuvieron variaciones y aplicar medidas preventivas o correctivas cuando sea necesario, garantizando así que las descargas de agua residual se mantengan dentro de los estándares de calidad requeridos.





Consumo de agua

Para nuestra empresa, el agua no representa un insumo relevante para la operación, ya que no se emplea en procesos industriales ni se reutiliza en las actividades operativas.

No obstante, el consumo total de agua se realiza en la ciudad de Monterrey, una zona clasificada como área con estrés hídrico, lo que hace aún más relevante el manejo responsable y eficiente del recurso. Por lo que estamos comprometidos a realizar un consumo responsable de este recurso y haciendo un uso óptimo y teniendo en cuenta la situación de disponibilidad del recurso en la región. El volumen total de agua consumida durante el período de septiembre a diciembre de 2023 fue de **0.936 megalitros**, y el total correspondiente a 2024 fue de **3.534 megalitros**.





Manejo de residuos

Como parte de nuestro compromiso de cuidar nuestro medio ambiente, desde nuestra empresa gestionamos los residuos asegurando su correcta disposición de acuerdo con su tipo y método de eliminación:

Residuos no peligrosos: Durante el segundo semestre de **2023**, los residuos no peligrosos generados fueron:



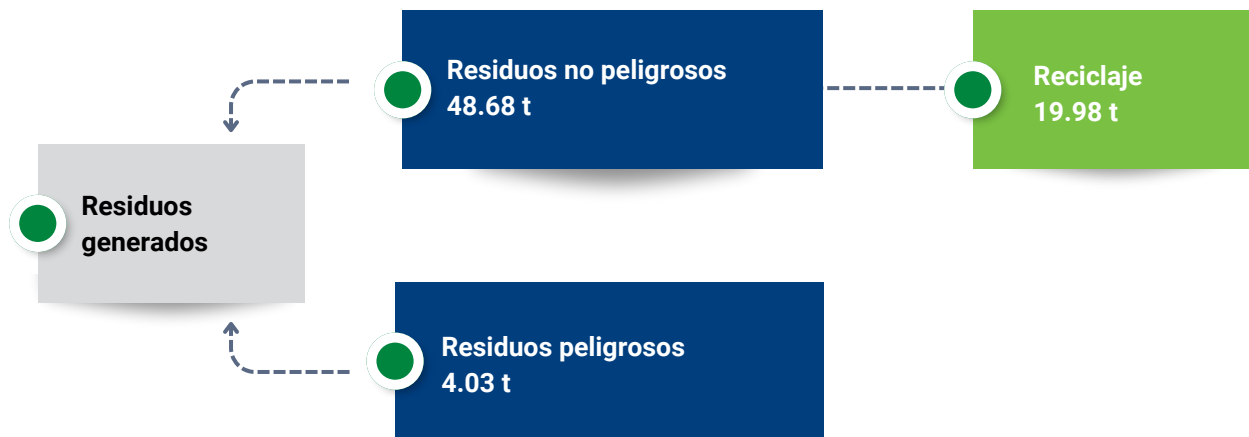
Para **2024**, los residuos no peligrosos generados fueron:



En total, se gestionaron **48.68 toneladas** de residuos no peligrosos, de las cuales **19.98 toneladas** fueron enviadas a reciclaje.



El escombro es transportado por una empresa especializada hacia un relleno sanitario o confinamiento final. Por otro lado, la chatarra y el polietileno de alta densidad son enviados a procesos de reciclaje, donde se integran en la compra-venta de materiales reciclables, promoviendo la economía circular y reduciendo el impacto ambiental de la operación.



Residuos peligrosos: Por otro lado, se ha llevado a cabo la gestión adecuada de residuos peligrosos, garantizando su disposición conforme a la normativa vigente. Durante el año 2024, se generaron **4.03 toneladas** de residuos peligrosos, distribuidos en diferentes tipos, cada uno con su método de disposición correspondiente.

- Condensados de gas natural
- Estopas y trapos con hidrocarburos
- Recipientes metálicos vacíos que contuvieron hidrocarburos
- Recipientes plásticos vacíos que contuvieron hidrocarburos
- Filtros de celulosa con restos de hidrocarburos
- Baterías recargables de plomo
- Lámparas fluorescentes y de vapor
- Baterías alcalinas de dióxido de magnesio
- Residuos de mercaptano



Garantizamos que el transporte de nuestros residuos peligrosos se realice de manera segura y conforme a la normativa ambiental vigente. Contamos con un proveedor especializado que se encarga de la recolección y traslado de estos residuos hasta su destino final autorizado.

Como parte de nuestro control y trazabilidad del proceso, implementamos los siguientes mecanismos:



Lista de verificación para embarque de residuos peligrosos, asegurando que los desechos sean clasificados y transportados de acuerdo con las regulaciones aplicables.

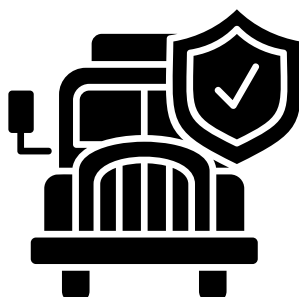


Evidencia fotográfica, que documenta el estado de los residuos antes de su traslado.



Manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, el cual certifica el correcto manejo y disposición de los desechos desde su punto de origen hasta su destino final.

Por la naturaleza de las operaciones, no se presentan derrames de sustancias químicas peligrosas, es decir, nuestra empresa no se involucra en el manejo de productos químicos tóxicos o peligrosos en sus procesos operativos. Además, nuestras instalaciones están diseñadas con medidas preventivas rigurosas para evitar cualquier tipo de contaminación. Los equipos y vehículos que utilizamos se mantienen en óptimas condiciones, siguiendo las regulaciones y normativas vigentes para evitar incidentes. Dado que la operación no implica el almacenamiento ni la manipulación de sustancias químicas peligrosas, el riesgo de derrames se minimiza considerablemente por lo que no representa una amenaza para el medio ambiente.





TEMAS MATERIALES: Cambio climático y respuesta a emergencias y desastres naturales

Cambio climático

Hemos identificado y evaluado los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, reconociendo su posible impacto significativo en la continuidad operativa y en la sustentabilidad de nuestro negocio. Esta evaluación se ha fortalecido mediante la elaboración del Estudio de Riesgo Ambiental presentado ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), así como a través del desarrollo de la matriz con base en la Enmienda del Cambio Climático de ISO 9001.

Entre los principales riesgos identificados se encuentran la posible afectación en el abastecimiento de gas natural debido a fluctuaciones climáticas extremas, cambios en regulaciones ambientales más estrictas, y un aumento en las expectativas de sostenibilidad por parte de clientes, autoridades, empleados y la comunidad. Hemos reconocido la necesidad de inversión continua en infraestructura, mantenimiento y tecnología para garantizar el cumplimiento regulatorio y mitigar riesgos operativos.

Para hacer frente a estos riesgos, hemos implementado una serie de acciones concretas que incluyen:

Planes de reforestación para compensar emisiones residuales.

Mantenimiento preventivo de la flota vehicular.

Incorporación de sistemas de energía solar, incluyendo paneles solares en algunas estaciones de regulación y en el centro de trabajo.

Consideración sobre criterios ambientales a proveedores.

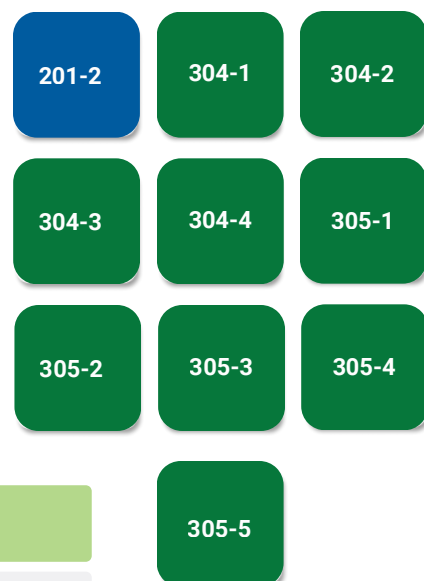
Capacitación del personal en sostenibilidad y buenas prácticas ecológicas.

La inversión en tecnología de monitoreo y detección de fugas dentro del Programa de Prevención y Control Integral de Emisiones de Metano (PPCIEM), requerido por la ASEA.

ODS



GRI





Biodiversidad

Nuestras instalaciones se encuentran ubicadas fuera de zonas clasificadas como áreas protegidas o designadas para la conservación de la biodiversidad.

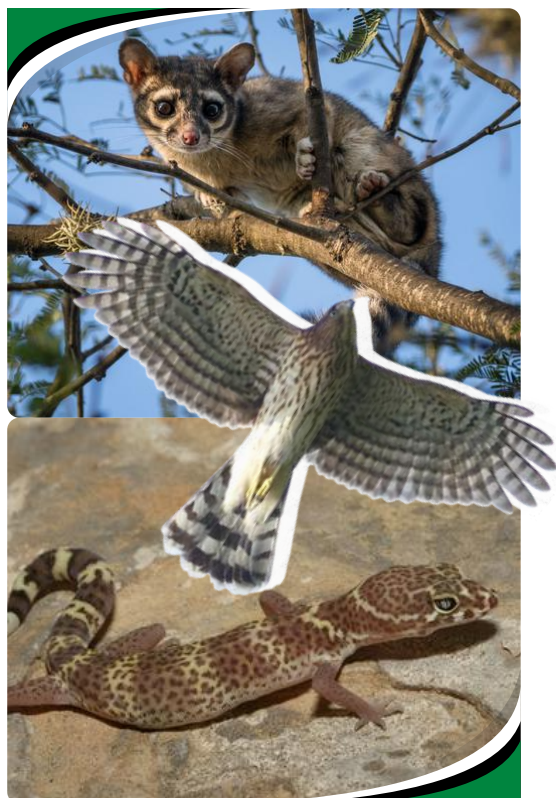
No operamos en entornos que requieran consideraciones especiales en relación con la preservación de ecosistemas protegidos o áreas de alto valor ecológico.

El impacto de nuestras operaciones en la biodiversidad es mínimo. Esto se debe a que nuestras actividades no incluyen la construcción ni el desarrollo de infraestructuras que puedan afectar directamente los hábitats naturales o transformar el entorno. Asimismo, no alteramos los procesos ecológicos, ni reducimos o modificamos especies.

El único impacto potencial podría derivarse de la contaminación asociada al uso de transporte y las posibles fugas de gas, aunque estas situaciones son poco frecuentes y se gestionan con estrictos protocolos de seguridad regulados por las autoridades.

Respecto al tema de hábitats protegidos o restaurados, actualmente no desarrollamos actividades en esta línea, ya que nuestras operaciones no se desarrollan en áreas de alta biodiversidad ni en zonas ecológicamente sensibles.

Acerca de las especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN y aquellas en riesgo de extinción, hemos implementado capacitaciones internas enfocadas en la importancia del cuidado de la flora y fauna en las áreas donde operamos. Como parte de estas iniciativas, en julio de 2024 se llevó a cabo la presentación "Fauna de importancia: animales venenosos y accidentes con fauna", donde se abordaron las especies protegidas en Nuevo León. Entre los mamíferos mencionados se encuentran la zorra gris, el cacomixtle, el murciélago pelo plateado y el murciélago oreja larga. En cuanto a los reptiles, se incluyeron la culebra chirrionera roja, la culebra nocturna del noreste, el gecko de bandas del desierto, la tortuga del desierto de Tamaulipas, la lagartija sorda mayor, la lagartija costado manchado común y la cascabel de diamantes. Dentro de las aves, se resaltaron el gavilán de Cooper, el águila real, la aguililla aliancha, la aguililla de Swainson, la aguililla cola blanca, la aguililla rojinegra, el pato texano, el colorín sietecolores y el zambullidor menor.

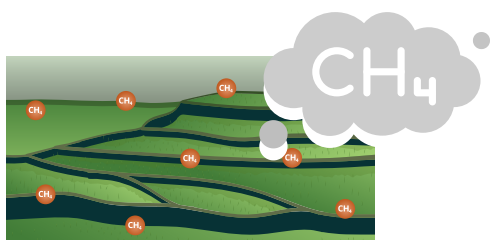




Emisión de gases

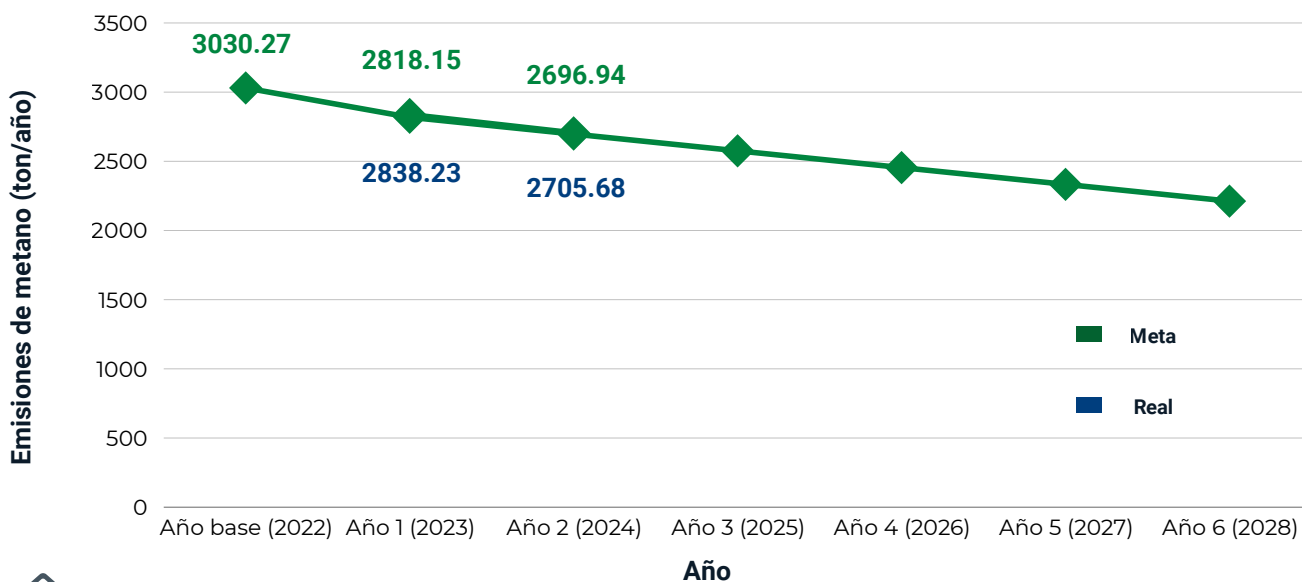
Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, llevamos a cabo la medición y gestión de nuestras emisiones directas (**alcance 1**) de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con énfasis en las **emisiones de metano**, mediante la implementación del Programa de Prevención y Control Integral de Emisiones de Metano (PPCIEM).

El PPCIEM es una herramienta clave para nuestra compañía, ya que permite identificar y controlar de manera sistemática las principales fuentes de emisión de metano, un gas con un alto potencial de calentamiento global. Su implementación no solo contribuye al cumplimiento de compromisos ambientales y regulatorios, sino que también fortalece la eficiencia operativa y reduce riesgos asociados a la seguridad y al impacto ambiental. Este programa nos permite generar información técnica valiosa que apoya la toma de decisiones estratégicas para una gestión más sostenible y responsable de las operaciones.



Este programa contempla objetivos concretos de reducción de emisiones, estableciendo como meta una disminución del 7% en el primer año de implementación (2022-2023) y del 4% anual para el periodo 2024-2028.

Como parte de este esfuerzo, en julio de 2024 se realizó una campaña de detección a través del programa de Inspección y Reparación de Fugas (LDAR), que incluyó 866 inspecciones en siete tipos de instalaciones, como un muestreo sustentado estadísticamente. Como resultado, se identificaron 33 componentes emisores, de los cuales 31 corresponden a fugas y 2 a venteos, generando un total de 49.84 toneladas/año de emisiones de metano





Adicionalmente, incluiremos en futuros reportes el cálculo de emisiones equivalentes de CO₂, en función del desarrollo de información disponible dentro de la organización.



Al comparar el resultado de emisiones del 2024 de **49.84 toneladas/año de emisiones de metano** con el año base de referencia (**111.7 toneladas/año**), se observa una reducción de **61.86 toneladas/año**, lo que representa una disminución del **2%** en las emisiones de metano para el año 2024.

Para alcanzar las metas de reducción establecidas, hemos implementado diversas acciones, entre las que destacan:

01

La ejecución del programa LDAR para la detección y reparación de fugas.



02

La inspección y reparación de válvulas durante los trabajos de reemplazo de ductos.



03

La corrección de fugas identificadas durante los procesos de diagnóstico e inspección.



Estas acciones forman parte de nuestra estrategia más amplia de gestión ambiental que busca minimizar la huella de carbono y contribuir activamente a los compromisos climáticos del sector energético.

Actualmente, estamos desarrollando un sistema para medir las emisiones de alcance 2, las cuales se relacionan con la electricidad adquirida de la red. En próximos informes, incluiremos información más detallada sobre las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones.



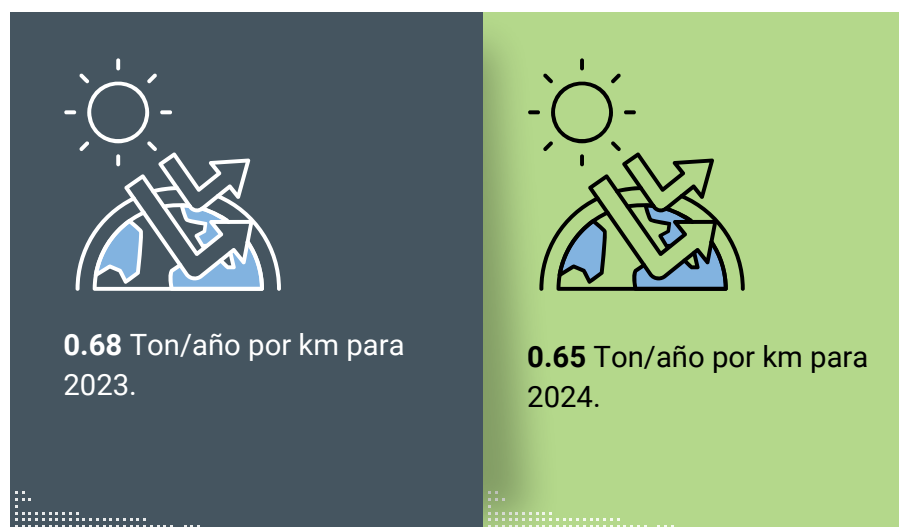


En relación con las emisiones de alcance 3, nuestro objetivo es establecer un proceso formal para medir las emisiones indirectas que se generan a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Esto incluye un análisis detallado de la huella de carbono para identificar y cuantificar las emisiones asociadas a actividades como la cadena de suministro, los desplazamientos de empleados y el transporte de productos. Este análisis nos permitirá comprender mejor nuestro impacto ambiental global y servirá como base para el desarrollo de estrategias de mitigación eficaces.

La intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la empresa ha sido calculada con base en toneladas/ año dentro del sistema de distribución de Gas natural por metros lineales. Para ello, se consideró el total de emisiones directas de GEI en toneladas métricas de metano equivalente durante los años 2023 y 2024, dividiendo este valor entre la longitud total de la red que es de **4,146,221.60 m** para obtener el indicador de intensidad.

Los valores obtenidos fueron los siguientes:



Estos resultados nos permiten evaluar la eficiencia en la gestión de las emisiones y establecer estrategias para su reducción en los próximos periodos.





VERIFICACIÓN EXTERNA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD



En cumplimiento con las prácticas recomendadas por la metodología GRI, el presente informe de sostenibilidad fue objeto de una verificación externa realizada por Grupo Corsec, para garantizar la objetividad del proceso. Esta verificación tuvo como objetivo asegurar que la información publicada sea precisa, verídica y coherente con la realidad operativa y documental de la organización.

El proceso de verificación fue conocido y respaldado por el Gerente General, quien estuvo involucrado en la aprobación del proveedor y en la revisión de los resultados, garantizando así el compromiso institucional con la integridad del reporte. Además, el proceso de validación incluyó un análisis detallado de los contenidos reportados, la trazabilidad de la información y el alineamiento con los requerimientos establecidos por la metodología GRI.

El nivel de cumplimiento ratifica nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia en la divulgación de la gestión sostenible, e impulsa el fortalecimiento de nuestras capacidades internas para lograr mayores estándares de calidad en próximos informes.

Nota: El informe o declaración de verificación externa se encuentra disponible para consulta interna y podrá ser proporcionado a partes interesadas bajo solicitud, dado que no se publica como anexo de este informe.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

dun & bradstreet



México, Ciudad de México a 06 de agosto de 2025

Asunto: Carta de verificación externa del Informe de Sostenibilidad

Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V.

Presente

Por medio de la presente, hacemos constatar que Grupo Corsec, en calidad de consultores especializados en Responsabilidad Social, llevó a cabo el proceso de verificación durante los meses de mayo a julio de 2025 de la información contenida en el Informe de Sostenibilidad de Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V. correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a diciembre de 2024.

Dicha verificación se realizó conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), con el objetivo de asegurar que los contenidos del informe sean precisos, verídicos y coherentes con la realidad operativa y documental de la organización.

El proceso incluyó: revisión documental, reuniones con los responsables involucrados, verificación de trazabilidad de los datos reportados, evaluación del alineamiento con los estándares GRI aplicables, validación del compromiso institucional con la transparencia, incluyendo la participación del Gerente General en la aprobación del proceso y revisión de resultados.

La verificación se llevó a cabo con enfoque en la integridad, coherencia y calidad de la información reportada, y reafirma el compromiso de Compañía Mexicana de Gas con la mejora continua en su gestión sostenible.

Agradecemos la confianza depositada en Grupo Corsec para este ejercicio de revisión independiente.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

María del Rosario Fabiola Polo Melgarejo

Directora de Responsabilidad Social Corporativa & ESG

Consultores en Responsabilidad Social Empresarial y Calidad SC
Av. Prolongación Paseo de la Reforma #1015. Piso 1. Col. Santa Fe.
Del. Álvaro Obregón. C.P. 01376. CDMX.

**WOMEN'S
EMPOWERMENT
PRINCIPLES**



@GrupoCORSEC



grupocorsec



grupocorsec



@grupocorsec



NOMENCLATURAS

AGA: American Gas Association
AMGN: Asociación Mexicana de Gas Natural.
ASEA: Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.
CMG: Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V.
CONAE: Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.
CRE: Comisión Reguladora de Energía.
CSH: Comisión de Seguridad e Higiene.
EMA: Entidad Mexicana de Acreditación.
ER: Estaciones de regulación.
ERM: Estaciones de regulación y medición.
ESR: Distintivo de Empresa Socialmente Responsable.
GEI: Gases de efecto invernadero.
GRI: Global Reporting Initiative, que establece estándares para el reporte de sostenibilidad.
GRUPO DIAVAZ: Corporativo del cual forma parte CMG.
HDPE: Polietileno de alta densidad.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
ISO 9001: Norma internacional que especifica requisitos para un sistema de gestión de calidad.
LDAR: Programa de Inspección y Reparación de Fugas.
ODS: Objetivos del desarrollo sostenible.
PPCIEM: Programa de Prevención y Control Integral de Emisiones de Metano.
SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.
SASISOPA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
SENER: Secretaría de Energía.
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
TRIR: Total de Incidentes Registrables.
UIRI: Unidad Interna de Respuesta Inmediata.
SENER: Secretaría de Energía de México.



ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Compañía Mexicana de Gas ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre septiembre 2023 a diciembre 2024.	
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021	
Estándares sectoriales GRI	GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	
Temas materiales	1. Diversidad, equidad e inclusión Comportamiento ético. 2. Comportamiento ético 3. Protección de personas y gestión de riesgos. 4. Comunicación. 5. Mejora en los procesos. 6. Satisfacción de los clientes. 7. Cumplimiento regulatorio. 8. Crecimiento sostenible. 9. Derechos humanos. 10. Bienestar de los colaboradores.	11. Cultura ambiental. 12. Gobernanza. 13. Ciberseguridad. 14. Respuesta a emergencias y desastres naturales. 15. Relación con la comunidad. 16. Desarrollo en la comunidad. 17. Transparencia. 18. Cadena de suministro responsable. 19. Economía circular. 20. Cambio climático.

Estándares Universales	GRI 2: Contenidos Generales 2021		
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	Omisión
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes	Contenidos 2-1: Detalles organizacionales.	Acerca de Compañía Mexicana de Gas, Pág. 4	
	Contenidos 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Acerca de Compañía Mexicana de Gas, Pág. 4	
	Contenidos 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Compromiso con el desarrollo sostenible, Pág.9	
	Contenidos 2-4: Actualización de la información.	NA	No procede: Al ser el primer informe desarrollado, no contamos con actualizaciones de informes previos.
	Contenidos 2-5: Verificación externa.	Verificación externa del informe de sostenibilidad, Pág. 70	
2. Actividades y trabajadores	Contenidos 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Nuestros servicios, Pág. 5 Clientes, Pág. 11 Proveedores, Pág. 12	
	Contenidos 2-7: Empleados.	Colaboradores, Pág. 12	
	Contenidos 2-8: Trabajadores que no son empleados.	NA	No procede: todo el personal que trabaja para CMG son empleados.
3. Gobernanza	Contenidos 2-9: Estructura de gobernanza y composición.	Estructura de gobernanza, Pág. 18 Comités ejecutivos, Pág. 19	
	Contenidos 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	Estructura de gobernanza, Pág. 18	
	Contenidos 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno.	Estructura de gobernanza, Pág. 19	
	Contenidos 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Estructura de gobernanza, Pág. 19	
	Contenidos 2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Comités ejecutivos, Pág. 19	





ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	Omisión
3. Gobernanza	Contenidos 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	Mensaje del gerente general, Pág. 3	
	Contenidos 2-15: Conflictos de interés.	Compromiso ético, Pág. 19-20	
	Contenidos 2-16: Comunicación de inquietudes críticas.	Compromiso ético, Pág. 20	
	Contenidos 2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Desarrollo profesional, Pág. 28	
	Contenidos 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Desarrollo profesional, Pág. 30	
4. Estrategia, políticas y prácticas	Contenidos 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Compromiso con el desarrollo sostenible, Pág. 9.	
	Contenidos 2-23: Compromisos y políticas.	Compromiso con el desarrollo sostenible, Pág. 9-10	
	Contenidos 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas.	Compromiso con el desarrollo sostenible, Pág. 9-10	
	Contenidos 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos.	Línea de denuncias, Pág. 20	
	Contenidos 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Línea de denuncias, Pág. 20-21	
	Contenidos 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas.	Cumplimiento ambiental, Pág. 22 Cumplimiento social con grupos de interés, Pág. 22	
	Contenidos 2-28: Afiliación a asociaciones.	Reconocimientos y certificaciones, Pág. 14	
5. Participación de los grupos de interés	Contenidos 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Nuestras partes interesadas, Pág. 11-12	
	Contenidos 2-30: Convenios de negociación colectiva.	Libertad de asociación, Pág. 37	

Estándares Universales	GRI 3: Temas materiales 2021		
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	Omisión
Contenido sobre los temas materiales	Contenidos 3-1: Proceso de identificación de temas materiales.	Temas materiales, Pág. 15	
	Contenidos 3-2: Programa de divulgación de temas materiales.	Temas materiales, Pág. 16	



ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándares temáticos		GRI 200 Económico		
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI-201 Desempeño económico 2016	Contenidos 201-1: Valor económico generado y distribuido.	Impactos económicos, Pág. 23	11.14.2 11.21.2	Restricciones de confidencialidad: La información detallada es de naturaleza confidencial y se encuentra en los estados financieros auditados de la empresa. En lugar de divulgar datos financieros específicos, el informe se enfoca en la contribución económica de la organización de forma cualitativa, abordando temas como la generación de empleo y el apoyo a proveedores locales en otras secciones del documento.
	Contenidos 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Cambio climático, Pág. 65	11.2.2	
	Contenidos 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
	Contenidos 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno.	NA	11.21.3	No procede: La organización no ha recibido asistencia financiera significativa de ningún gobierno durante el periodo del informe. Por lo tanto, no se incluye información detallada sobre este indicador.
GRI 202: Presencia en el Mercado 2016	Contenidos 202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local.	Equidad salarial, Pág. 34	NA	
	Contenidos 202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local.	Ejecutivos de la comunidad local, Pág. 47	11.11.2 11.14.3	
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	Contenidos 203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Inversiones en infraestructura y servicios públicos, Pág. 47	11.14.4	
	Contenidos 203-2: Impactos económicos indirectos significativos.	Impactos económicos, Pág. 23	11.14.5	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	Contenidos 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales.	Proveedores locales, Pág. 44	11.14.6	
GRI 205: Anticorrupción 2016	Contenidos 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	Anticorrupción, Pág. 21	11.20.2	
	Contenidos 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Comunicación de anticorrupción, Pág. 21	11.20.3	
	Contenidos 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Anticorrupción, Pág. 21	11.20.4	
GRI 206: Competencia Desleal 2016	Contenidos 206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Competencia leal, Pág. 24	11.19.2	
GRI 207: Fiscalidad 2019	Contenidos 207-1: Enfoque fiscal.	NA	11.21.4	Información no disponible: Se omite el estándar, no es un tema material además, la empresa tiene una estrategia fiscal de bajo riesgo y opera en jurisdicciones con marcos legales estables. La transparencia se gestiona a través de los informes financieros obligatorios.





ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI 207: Fiscalidad 2016	Contenidos 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	NA	11.21.5	Información no disponible: Se omite el estándar, no es un tema material además, la empresa tiene una estrategia fiscal de bajo riesgo y opera en jurisdicciones con marcos legales estables. La transparencia se gestiona a través de los informes financieros obligatorios.
	Contenidos 207-3: Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal.	NA	11.21.6	Información no disponible: Se omite el estándar, no es un tema material además, la empresa tiene una estrategia fiscal de bajo riesgo y opera en jurisdicciones con marcos legales estables. La transparencia se gestiona a través de los informes financieros obligatorios.
	Contenidos 207-4: Presentación de informes país por país.	NA	NA	Información no disponible: Se omite el estándar, no es un tema material además, la empresa tiene una estrategia fiscal de bajo riesgo y opera en jurisdicciones con marcos legales estables. La transparencia se gestiona a través de los informes financieros obligatorios.

Estándares temáticos		GRI 300 Ambiental		
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI 301: Materiales 2016	Contenidos 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
	Contenidos 301-2: Insumos reciclados utilizados.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
	Contenidos 301-3: Productos y materiales de envasado recuperados.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
GRI 302: Energía 2016	Contenidos 302-1: Consumo de energía dentro de la organización.	Consumo energético, Pág. 56	NA	
	Contenidos 302-2: Consumo de energía fuera de la organización.	Consumo energético, Pág. 56	11.1.3	
	Contenidos 302-3: Intensidad energética.	Consumo energético, Pág. 57	11.1.4	
	Contenidos 302-4: Reducción del consumo energético.	Consumo energético, Pág. 58	NA	
	Contenidos 302-5: Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
GRI-303 Agua y efluentes 2018	Contenidos 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido.	Interacción con el agua, Pág. 59	11.6.2	
	Contenidos 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua.	Vertidos de agua, Pág. 59	11.6.3	
	Contenidos 303-3: Extracción de agua.	NA	11.6.4	No procede: La empresa no realiza actividades de extracción directa de agua de fuentes naturales, como ríos, lagos o acuíferos para sus operaciones





ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI-303 Agua y efluentes 2018	Contenidos 303-4: Vertidos de agua.	Vertidos de agua, Pág. 59	11.6.5	
	Contenidos 303-5: Consumo de agua.	Consumo de agua, Pág. 61	11.6.6	
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenidos 304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Biodiversidad, Pág. 66	11.4.2	
	Contenidos 304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	Biodiversidad, Pág. 66	11.4.3	
	Contenidos 304-3: Hábitats protegidos o restaurados.	Biodiversidad, Pág. 66	11.4.4	
	Contenidos 304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	Biodiversidad, Pág. 66	11.4.5	
GRI 305: Emisiones 2016	Contenidos 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Emisión de gases, Pág. 67	11.1.5	
	Contenidos 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	Emisión de gases, Pág. 68	11.1.6	
	Contenidos 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	Emisión de gases, Pág. 68	11.1.7	
	Contenidos 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI.	Emisión de gases, Pág. 69	11.1.8	
	Contenidos 305-5: Reducción de las emisiones de GEI.	Emisión de gases, Pág. 68	11.2.3	
	Contenidos 305-6: Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS).	NA	NA	No procede: CMG no genera emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.
	Contenidos 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	NA	11.3.2	No procede: CMG no genera emisiones de óxidos de nitrógeno, ni óxidos de azufre en sus operaciones.
GRI 306: Residuos 2020	Contenidos 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	Manejo de residuos, Pág. 62	11.5.2	
	Contenidos 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	Manejo de residuos, Pág. 63	11.5.3	
	Contenidos 306-3: Residuos generados.	Manejo de residuos, Pág. 63	11.5.4 11.8.2	
	Contenidos 306-4: Residuos no destinados a eliminación.	Manejo de residuos, Pág. 64	11.5.5	
	Contenidos 306-4: Residuos destinados a eliminación.	Manejo de residuos, Pág. 64	11.5.5	
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	Contenidos 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Cumplimiento ambiental, Pág. 22	NA	
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016	Contenidos 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	Evaluación en temas ambientales, Pág. 44	NA	
	Contenidos 308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Evaluación en temas ambientales, Pág. 44	NA	



ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándares temáticos		GRI 400 Social		
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI 401: Empleo 2016	Contenidos 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	Contratación de personal, Pág. 25	11.10.2	
	Contenidos 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Prestaciones a empleados, Pág. 27	11.10.3	
	Contenidos 401-3: Permiso parental.	Permiso parental, Pág. 34	11.10.4 11.11.3	
GRI 402: Relaciones Trabajador-Empresa 2016	Contenidos 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Información de cambios operacionales, Pág. 28	11.7.2 11.10.4	
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	Contenidos 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Sistema de gestión de salud y seguridad, Pág. 38	11.9.2	
	Contenidos 403-2: Identificación de peligros y evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, Pág. 39	11.9.3	
	Contenidos 403-3: Servicios de salud en el trabajo.	Servicios de salud en el trabajo, Pág. 40	11.9.4	
	Contenidos 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo, Pág. 40	11.9.5	
	Contenidos 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Capacitación en salud y seguridad, Pág. 41	11.9.6	
	Contenidos 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores.	Salud de los trabajadores, Pág. 42	11.9.7	
	Contenidos 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	Prevención y mitigación de los impactos de la salud y la seguridad, Pág. 42	11.9.8	
	Contenidos 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.	Sistema de gestión de salud y seguridad, Pág. 39	11.9.9	
	Contenidos 403-9: Lesiones por accidente laboral.	Lesiones por accidentes, dolencias y enfermedades laborales, Pág. 43		
	Contenidos 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales.	Lesiones por accidentes, dolencias y enfermedades laborales, Pág. 43	11.9.11	
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	Contenidos 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado.	Desarrollo profesional, Pág. 28	11.10.6 11.11.4	
	Contenidos 404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Desarrollo profesional, Pág. 29	11.7.3 11.10.7	
	Contenidos 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	Desarrollo profesional, Pág. 30	NA	





ANEXOS

ÍNDICE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página)	No. Ref estándar sectorial	Omisión
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	Contenidos 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Diversidad en órganos de gobierno y empleados, Pág. 35	11.11.5	
	Contenidos 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	Equidad salarial, Pág. 34	11.11.6	
GRI 406: No Discriminación 2016	Contenidos 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	No discriminación, Pág. 36	11.11.7	
GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva 2016	Contenidos 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo.	Libertad de asociación, Pág. 37	11.13.2	
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	Contenidos 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Cumplimiento social con grupos de interés, Pág. 22	NA	
GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio 2016	Contenidos 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Cumplimiento social con grupos de interés, Pág. 22	11.12.1	
GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad 2016	Contenidos 410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	NA	11.18.2	No procede: CMG no cuenta con personal de seguridad patrimonial interno. En cuanto externo, el personal de seguridad es de nivel 1, el cual su función principal es la seguridad preventiva como la vigilancia y registro de entradas y salidas. El personal no está calificado ni autorizado para usar la fuerza ni armas.
GRI 411: Derechos de Pueblos Indígenas 2016	Contenidos 411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	Derechos humanos, Pág. 53	11.17.2	
GRI 413: Comunidades Locales 2016	Contenidos 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	Programas de voluntariado, Pág. 50	11.17.2	
	Contenidos 413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	Proyecto de rehabilitación de espacios públicos, Pág. 51	11.15.3	
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016	Contenidos 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.	Evaluación de temas sociales, Pág. 45	11.10.8 11.12.3	
	Contenidos 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Evaluación de temas sociales, Pág. 46	11.10.9	
GRI 415: Política Pública 2016	Contenidos 415-1: Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Postura con partidos políticos, Pág. 24	11.22.2	
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes 2016	Contenidos 416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	Impactos en salud y seguridad, Pág. 33	11.3.3	
	Contenidos 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	Contenidos 417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	Información de los servicios, Pág. 33	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
	Contenidos 417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
	Contenidos 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	Contenidos 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	NA	NA	No procede: No es considerado un tema material por el Estándar sectorial ni por la empresa.

